

2012

4ª MEMORIA ANUAL

**MONEDA  
LATINOAMÉRICA  
DEUDA LOCAL**

FONDO DE INVERSIÓN



**MONEDA®**  
ASSET MANAGEMENT



4ª MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO 2012

---

# **MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL**

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:  
Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión  
Empresa Filial de Moneda Asset Management S.A.





## ÍNDICE

---

- 5** CARTA DEL PRESIDENTE
- 6** IDENTIFICACIÓN
- 7** ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN
- 8** ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO
- 10** INFORME DEL ADMINISTRADOR
- 19** FACTORES DE RIESGO
- 19** UTILIDAD DISTRIBUIBLE
- 20** OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
- 20** HECHOS ESENCIALES Y RELEVANTES
- 21** DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 24** INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- 26** ESTADOS FINANCIEROS



# CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Aportantes:

Me dirijo a ustedes para dar cuenta de los resultados de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

El 2012 se caracterizó por ser un año favorable para los activos de riesgo internacionales, en que los mercados accionarios y de renta fija de alto rendimiento terminaron mostrando retornos de 16,8% y 16,2% en dólares (medidos por los índices MSCI ACWI y JPM HY) respectivamente. Ese positivo desempeño de los mercados globales fue posible gracias a una caída en los premios por riesgo inducida por la defensa del Euro por parte del Banco Central Europeo, avances lentos pero positivos en el proceso de integración bancaria y fiscal de la zona Euro, la política de relajamiento monetario de la Reserva Federal de Estados Unidos y una reducción del riesgo de aterrizaje brusco de la economía china.

Contrastando con el buen desempeño de los mercados de activos de riesgo, la economía global creció sólo 3,0% en términos de paridad de poder de compra según estimaciones preliminares, sustancialmente menos que el 3,8% alcanzado el año previo. Influyeron en ese mediocre resultado económico las incertidumbres surgidas en 2011 respecto del futuro de la Zona Euro y el retiro de estímulo fiscal y/o monetario en varias economías importantes, entre las cuales destaca China. Con todo, una implicancia favorable de ese escenario fue que la inflación y las expectativas de inflación se mantuvieron contenidas durante el año y las tasas de interés de los bonos soberanos referenciales tendieron a la baja.

En ese contexto, los precios internacionales de las materias primas se alinearon más con la desaceleración de la economía global y de China que con la reducción en los premios por riesgo. En efecto, medidos por el índice agregado CRB, los precios de las materias primas cayeron 3,4% al cierre de año y 9,8% en valor promedio respecto del año anterior. En el caso del cobre, su precio promedio retrocedió a 3,61 US\$/lb (desde 4,00 el año anterior) influido por el nulo crecimiento que tuvo la demanda mundial por el metal, impactada por Europa donde ésta se contrajo 6,9% y China donde se expandió menos que lo esperado. En el caso del petróleo, su precio promedio se sostuvo en 94,0 US\$/lb (comparado con 94,8 el año anterior) apoyado en parte por las sanciones impuestas por EE.UU. y la Zona Euro en contra de Irán debido a su programa nuclear.

El 2012 fue también un año mayoritariamente positivo para la renta variable y la renta fija de alto rendimiento de América Latina, que rentaron 8,9% y 15,9% en dólares (según los índices MSCI y JPM CEMBI HY) respectivamente. Además de la caída en los premios por riesgo a nivel global, contribuyeron a estos resultados el buen desempeño económico de los países que integran la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) y una notable mejora en las expectativas respecto de México, país en que fue elegido Enrique Peña Nieto como nuevo Presidente, de la mano de una agenda cargada en reformas estructurales necesarias para que la economía potencie su crecimiento. Brasil, en contraste, volvió a decepcionar a los mercados por su escaso crecimiento económico –que alcanzó a sólo 0,9% respecto del año previo- y un incremento del intervencionismo público que golpeó adversamente a sectores como el eléctrico, el energético y el financiero.

Para Moneda Latinoamérica Deuda Local, el año 2012 fue un año para continuar y consolidar el liderazgo en esta nueva estrategia y seguir buscando oportunidades en esta clase de activos en la región. Durante el año 2012, el fondo recibió nuevos aportes por USD 101,9 millones, cerrando el ejercicio con un patrimonio total del USD 294 millones. A su vez, logró un retorno total en dólares de 22,4% para 2012 y de 54,9% acumulado desde su inicio, en noviembre del año 2009. Esto se compara favorablemente con las rentabilidades de 17,7% y 39,8%, obtenidas por el nuevo benchmark del fondo, el índice GBI Latam Broad Diversified, en los mismos períodos.

Antes de concluir, quisiera agradecer a los colaboradores de Moneda por su constante dedicación a seguir agregando valor a nuestros clientes. Así mismo, agradezco a nuestros clientes por la confianza depositada en Moneda durante 18 años y confirmarles nuestro compromiso de seguir trabajando con el máximo profesionalismo y compromiso.



**Pablo Echeverría**  
Presidente

Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión

## IDENTIFICACIÓN

### IDENTIFICACIÓN BÁSICA

NOMBRE DEL FONDO	Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión
TIPO DE ENTIDAD	Fondo de Inversión
SOCIEDAD ADMINISTRADORA	Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión
RUT DE LA ADMINISTRADORA	96.684.990-8
DOMICILIO LEGAL	Santiago, Chile

### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los “Aportantes”), que administra Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión, en adelante “Moneda S.A. AFI”, por cuenta y riesgo de los Aportantes.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por la Superintendencia por Resolución Exenta N°117, de fecha 28 de febrero de 2008, modificado por Resoluciones Exentas: N° 182 de fecha 11 de marzo de 2010; N° 667 de fecha 3 de diciembre de 2010; N° 426 de fecha 19 de julio de 2011 y N° 295 de 20 de julio de 2012.

La sociedad administradora del Fondo, Moneda S.A. AFI, es una sociedad anónima especial, cuyo giro exclusivo es la administración de fondos de inversión, por lo cual percibe una remuneración que se deduce de los recursos de los Fondos que administra. Moneda S.A. AFI fue constituida por escritura pública de fecha 7 de septiembre de 1993, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.815 sobre Fondos de Inversión y la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. La Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de Moneda S.A. mediante Resolución Exenta N°225, de fecha 3 de noviembre de 1993. El Certificado correspondiente se inscribió a fojas 24.034 N°19.833 del Registro de Comercio de Santiago con fecha 4 de noviembre de 1993 y se publicó en el Diario Oficial N°34.711 de fecha 9 de noviembre de 1993.

### DIRECCIONES

DOMICILIO	Av. Isidora Goyenechea 3621 Piso 8, Las Condes, Santiago, Chile
TELÉFONO	(56-2) 2337 7900
FAX	(56-2) 2337 7997
EMAIL	Info@moneda.cl
URL	www.moneda.cl
BOLSA DE COMERCIO	CFIMLDL
BLOOMBERG	CFIMLDL CI

## ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Moneda S.A. AFI ejerce la administración del Fondo a través de su Directorio y del Gerente General de la Sociedad.

### PRESIDENTE

PABLO ECHEVERRÍA BENÍTEZ

*Ingeniero Industrial, Universidad de Chile.*

---

### DIRECTORES

RENÉ CORTÁZAR SANZ

*Ingeniero Comercial y Licenciado en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ph.D. in Economics, Massachusetts Institute of Technology (MIT).*

PABLO GUERRERO VALENZUELA

*Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. (M.C.J.), New York University School of Law.*

JOSÉ LUIS DAZA NARBONA

*Ph.D. in Economics, Georgetown University.*

PEDRO PABLO GUTIÉRREZ PHILIPPI

*Abogado, Universidad de Chile. PIL, Harvard University.*

NICOLÁS GELLONA AMUNÁTEGUI

*Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, University of Chicago.*

PABLO TURNER GONZÁLEZ

*Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, University of Chicago.*

---

### GERENTE GENERAL

ANTONIO GIL NIEVAS

*Ingeniero Superior Industrial. ICAI, Universidad Pontificia Comillas (Madrid). MBA, Harvard University.*

---

### ASESORES LEGALES

BARROS Y ERRÁZURIZ ABOGADOS

---

### COMITÉ DE VIGILANCIA

JORGE PALAVECINO HELENA

JORGE GÓMEZ MAYOL

PATRICIO LEIGHTON ZABELLI

---

### AUDITORES EXTERNOS

DELOITTE & TOUCHE AUDITORES

### CUSTODIO

JP MORGAN/ BANCO DE CHILE/  
CAPITAL MARKETS ARGENTINA

---

## ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO

### DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión es un patrimonio formado por aportes de personas naturales y jurídicas. El Fondo está listado en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Santiago bajo el código CFIMLDL.

### APORTANTES

Según el Registro de Aportantes del Fondo al 31 de diciembre de 2012, sus 12 mayores aportantes eran los siguientes:

APORTANTES	Nº DE CUOTAS	PARTICIPACIÓN (%)
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	1.693.293	37,2%
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO PENSIÓN C	232.505	5,1%
PENTA VIDA CIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	180.788	4,0%
INTERSEGURO COMPAÑIA DE SEGUROS S A	176.842	3,9%
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO AURORA I	160.639	3,5%
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO HAY	153.970	3,4%
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	148.803	3,3%
AFP CUPRUM S.A. FONDO TIPO A	134.441	3,0%
CELFIN CAPITAL S.A. C DE B	119.546	2,6%
AFP CUPRUM S.A. FONDO TIPO B	115.440	2,5%
AFP CAPITAL S.A. FONDO DE PENSIÓN TIPO A	110.561	2,4%
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSIÓN D	105.310	2,3%
<b>Sub Total</b>	<b>3.332.138</b>	<b>73,3%</b>
Otros Aportantes	1.214.819	26,7%
<b>Total</b>	<b>4.546.957</b>	<b>100,0%</b>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, se suscribieron y pagaron 1.718.329 cuotas, acumulando un total de 4.546.957 cuotas al fin del período 2012.

### DURACIÓN DEL FONDO

El fondo durará hasta el día 31 de diciembre de 2029, plazo que podrá ser prorrogado por 20 años, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada a lo menos con 45 días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo respectivo, con el acuerdo de dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas.

## OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

El objetivo del fondo es obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos en bonos y valores de renta fija denominados en moneda local emitidos principalmente por empresas de países latinoamericanos.

## POLÍTICA DE INVERSIONES

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos denominados en monedas locales o indexadas a ellas. Adicionalmente, el Fondo se encuentra sujeto a los siguientes límites respecto del emisor de cada instrumento, entre otros:

LIMITES POR TIPO DE EMISOR	% SOBRE ACTIVO
Emisor Corporativo	10%
Emisor Soberano	25%
Grupo Empresarial	25%

## POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

El fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retrocompra y otras formas de endeudamiento comunes en los mercados internacionales. El límite de endeudamiento será de 0,5 veces su patrimonio.

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 50% de los beneficios netos percibidos por el fondo durante el ejercicio. Este dividendo se repartirá, en dinero efectivo, dentro de los 30 días siguientes de celebrada la asamblea ordinaria de aportantes que apruebe los estados financieros anuales.

## POLÍTICA DE LIQUIDEZ

El fondo mantendrá una reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, consistente en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje. Por su parte, el fondo buscará mantener en todo momento que sus activos de alta liquidez sean superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

## DISMINUCIONES DE CAPITAL Y DERECHO A RETIRO

Los aportantes podrán recuperar el valor de sus cuotas una vez terminado el plazo de vigencia del fondo y practicada su liquidación. En caso de ser prorrogado el plazo de vigencia del fondo en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, los aportantes podrán ejercer su derecho a retiro consignado en la Ley N°18.815.

Adicionalmente, el fondo tendrá como política proponer anualmente una disminución de voluntaria de capital de hasta el 40% de las cuotas suscritas y pagadas del fondo. Esta disminución se materializará en cuatro parcialidades, esto es, en los meses de junio, septiembre, diciembre y marzo del año siguiente, por hasta el 10% del total de las cuotas suscritas y pagadas del fondo.

## TRIBUTACIÓN

Los aportantes con residencia en Chile estarán afectos al impuesto a la renta con el mismo tratamiento que la ley establece para las acciones de sociedades anónimas.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La comisión fija de administración anual asciende a 0,952% IVA incluido, del valor promedio de los activos netos del fondo, según lo establecido en el artículo 27° de su reglamento interno.

La comisión variable anual es de 14,28% IVA incluido sobre la rentabilidad obtenida por el fondo en exceso del índice GBI-EM Latam Broad Diversified, y según las disposiciones específicas contenidas en el mismo artículo 27 del reglamento interno del fondo. En caso que el mismo deje de ser publicado o no se encuentre disponible, lo reemplazará para efectos del cálculo de la comisión variable durante ese año el índice JP Morgan Emerging Local Markets ELMI Plus Latin.

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

En 2012, el mundo mostró una desaceleración de crecimiento. Las regiones emergentes crecieron 5,1% (versus 6,3% en 2011), y las regiones desarrolladas crecieron solo 1,3% (versus 1,6% en 2011) afectadas, principalmente, por la recesión en la Zona Euro.

En este contexto, América Latina también se desaceleró, creciendo 2,5% en comparación con el 4,2% de 2011. No obstante, este comportamiento no se evidenció de la misma forma en todas las economías. Mientras Brasil (principal economía de la región) y Argentina mostraron una fuerte desaceleración de la actividad -afectadas por el contexto internacional y por factores intrínsecos-, el resto de las economías solo moderaron su expansión para continuar mostrando fuerte dinamismo y creciendo en torno a sus niveles potenciales.

En línea con la desaceleración, la inflación cedió en la mayoría de los países, principalmente al disiparse los efectos de shocks de oferta que presionaron los precios en 2011, lo que permitió a muchas economías impulsar su política monetaria hacia tasas más acomodaticias. Las políticas fiscales fueron orientadas según las necesidades de cada país, no obstante, las principales economías de la región mantienen una sólida posición fiscal evidenciada por sus moderados déficits y por los ratios de deuda que se mantuvieron prácticamente invariados en 2012. Las monedas se apreciaron en la mayoría de los países a excepción de las economías en las cuales el crecimiento decepcionó.

## ARGENTINA

En 2012 la economía argentina creció 1,9%, mostrando una fuerte desaceleración desde el 8,9% alcanzado en 2011. Este comportamiento fue resultado de la contracción de la demanda externa, en especial de la economía brasileña —que afectó la exportación de manufacturas de origen industrial— y del efecto de la sequía sobre la producción del sector agrícola. Por el lado de la demanda, el principal impulsor de la economía fue el consumo, tanto público como privado, mientras que moderaron la expansión la caída en el sector externo y un bajo crecimiento de la inversión.

La inflación anual, medida por organismos oficiales, se mantuvo en niveles similares al año anterior, cerrando en 10,8%; mientras que consultores privados dan cuenta de una inflación que se acercó más al alza de salarios de 25,0%. La moneda oficial se depreció 12,5% en el año.

En materia fiscal, el gobierno mantuvo una política expansiva, basada en un crecimiento del gasto primario de 29,0% anual, superior al ritmo de crecimiento de los ingresos que aumentaron 26,2% en el mismo período, lo que derivó en un déficit fiscal de 1,0% del PIB.

En el ámbito de política económica, continuó el intervencionismo público sobre el sector privado. Entre las medidas destacan la re-estatización de una parte mayoritaria (51%) de la empresa petrolera Repsol YPF, la introducción de un conjunto de medidas tendientes a reducir la compra de moneda extranjera por parte de residentes, limitar la utilización de divisas en el sector inmobiliario, y la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central que, entre otras cosas, aumentó el margen legal para financiar el Tesoro Nacional.

En octubre, la calificadora de riesgo S&P le bajó el rating a la deuda soberana desde B a B-, con panorama negativo, tras una serie de fallos legales a favor de sus acreedores sobre la reestructuración de la deuda soberana en 2001 y decisiones internas de política que aumentaron el riesgo sobre las finanzas del país.

## BRASIL

En 2012, la economía brasilera mostró un bajo crecimiento, expandiéndose 0,9% en el año versus el 2,7% de 2011. Este comportamiento se explicó principalmente por la contracción del sector industrial (-0,8%) -destacando la debilidad del sector automotriz- y el sector agropecuario (-2,3%), contrarrestado por el sector servicios que mantuvo el dinamismo creciendo 1,7%. Por el lado de la demanda, el bajo crecimiento se debió principalmente a la caída de 4,0% de la inversión, mientras que el consumo tanto privado como público continuaron liderando la expansión con crecimientos de 3,1% y 3,2%, respectivamente.

Por su parte, la inflación terminó el año en 5,8%, mostrando persistencia ante la desaceleración de la actividad. El aumento del IPC se explicó principalmente por el incremento en la división de gastos personales, donde destacó el empleo doméstico, tabaco, excursión, hotel y servicios de cuidado personal; lo que dio cuenta del dinamismo del consumo interno y del mercado laboral.

En 2012 las políticas fiscal y monetaria fueron dirigidas a fomentar el crecimiento. En el ámbito fiscal se adoptaron medidas mediante cambios en la tributación o en la orientación de gastos, destacando reducciones provisionales de impuestos sobre las ventas de automóviles, camiones, teléfonos celulares, electrodomésticos y materiales de construcción; cambio en los costos de las contribuciones para la seguridad social desde un cobro sobre los salarios por cobros sobre las ventas, con el fin de disminuir costos para las empresas. Lo anterior repercutió sobre las finanzas públicas llevando a que el superávit fiscal fuera equivalente a 2,4% del PIB, bajo la meta inicial programada para el año y el resultado de 2011 (de 3,1% del PIB). Sin embargo, el retroceso del superávit primario tuvo un escaso impacto en el déficit total de 2,5% del PIB por la disminución del pago de intereses.

Respecto a la política monetaria, las autoridades se enfocaron principalmente en reducir los costos de financiamiento para lo que redujeron la tasa de referencia (Selic) en 375 puntos base hasta 7,25%, su mínimo histórico. En este contexto e influenciado principalmente por el estímulo monetario, el real se depreció 9,0% en el año. En cuanto al contexto externo, la cuenta corriente mostró un déficit de 2,4% del PIB, el cual se explicó por una reducción en la balanza comercial de bienes y un aumento del déficit comercial de servicios. No obstante, la inversión extranjera directa alcanzó 2,9% del PIB en el año, financiando del déficit de cuenta corriente.

## CHILE

La economía chilena en 2012 creció 5,5%. Al igual que el año previo, el principal impulso provino de la demanda interna, la cual se expandió de manera importante liderada por la inversión, tanto en maquinaria y equipos como en construcción, y el consumo. Este aumento estuvo sustentado por la mejora del empleo y los salarios. Las exportaciones de bienes y servicios exhibieron una evolución negativa en casi todos sus componentes.

En 2012, el IPC alcanzó una variación anual de 1,5%. Esta cifra significó una desaceleración desde el 4,4% alcanzado en 2011 para ubicarse bajo el límite inferior del rango de tolerancia del Banco Central de Chile de 3,0% más/menos un punto porcentual. La desaceleración se debió principalmente a la disipación de los shocks de oferta que presionaron los precios al alza en 2011 y a la baja en los precios importados.

En materia monetaria, en 2012 el Banco Central bajó la tasa de política (tpm) en 25 puntos base en enero para posteriormente mantenerla en 5,0% el resto del año. Este nivel de Tasa de Política Monetaria es considerado por las autoridades como un nivel en torno al que se sitúa la tasa neutral. Esta decisión se fundamentó en que la incertidumbre sobre el alcance en el recrudescimiento de la situación externa (con las disminuciones en las perspectivas de crecimiento para el mundo) se contrarrestaba con la robustez que mostró la economía chilena. En el año, el peso chileno se apreció 9,0% respecto al dólar estadounidense. La moneda mostró una tendencia apreciativa durante el año, con la excepción del mes de mayo cuando se depreció afectada por factores externos a la economía chilena.

En materia fiscal, el gobierno central presentó por segundo año consecutivo un superávit fiscal efectivo, que en este ejercicio fue equivalente a 0,6% del PIB. El saldo positivo significó una reducción respecto al superávit alcanzado en 2011 (1,4% del PIB) y fue el resultado de un crecimiento del gasto del Gobierno Central Total de 4,7% real anual y de un incremento en los ingresos de 1,3%.

El reconocimiento del buen manejo macroeconómico y en particular fiscal quedó de manifiesto con la emisión de dos bonos soberanos en 2012, cuyas tasas de colocación constituyeron un hito para la economía chilena y la mejora en la clasificación de riesgo internacional en diciembre de parte de Standard & Poor's, desde A+ a AA-.

## COLOMBIA

La economía colombiana creció 4,5% en 2012, impulsada principalmente por el sector minero y por un ambicioso programa de inversión en infraestructura y vivienda. No obstante, a lo largo del año se pudo ver una desaceleración del crecimiento. Por su parte, la inflación terminó en 2,4%, mostrando una tendencia decreciente a lo largo del año desde el 3,7% de 2011, una vez que los shocks de oferta provenientes de 2011, principalmente en los alimentos, se disiparon.

En materia fiscal, el compromiso del gobierno con la sostenibilidad de las finanzas públicas mostró resultados mejores a los esperados en la metas de mediano plazo. El déficit del sector público no financiero bajó a 1,2% del PIB desde 2,0% en 2011, principalmente producto de un comportamiento más dinámico de los ingresos. El déficit del gobierno central fue de 2,4% del PIB.

Las autoridades monetarias bajaron la tasa de política en 50 puntos base en el año (concentrados los últimos meses del año) hasta 4,25%, debido principalmente a las señales de debilidad que mostró la actividad económica. A pesar de lo anterior, el peso colombiano fue el que mostró mayor apreciación entre los principales países de la región, incrementando su valor en 9,7% en el año, lo que estuvo asociado a un récord de inversión extranjera directa.

En el ámbito de política económica, el país avanzó en la agenda de reformas estructurales, entre las que se encontró la promoción del sector privado en el desarrollo de la infraestructura tanto social como productiva, un programa de acceso para vivienda para los sectores más vulnerables, y la regulación del sistema de regalías. Cabe destacar que en 2012 Colombia puso en marcha el tratado de libre comercio con Estados Unidos.

## MÉXICO

La economía mexicana creció 3,9% impulsada, principalmente, por la expansión de la demanda interna, destacando la inversión, que compensó casi totalmente una baja considerable de la demanda externa. Por el lado de la oferta, en el 2012 las actividades primarias se expandieron 6,7%, las terciarias (servicios) 4,1% y las secundarias (industria) 3,6%.

La inflación terminó el año en 3,6%, particularmente presionado por los precios de los productos agropecuarios, debido sobre todo a restricciones de la oferta que mantuvieron la tasa inflacionaria gran parte del año por encima del extremo superior del rango de tolerancia del Banco Central de 4,0%. A pesar de lo anterior, considerando que los efectos sobre la inflación eran transitorios, el Banco Central mantuvo la tasa de interés de referencia anclada en 4,5% otro año más, acumulando 41 meses sin cambio.

En materia fiscal, el resultado del gobierno, incluida la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), fue un déficit de 2,4% del PIB nivel similar al 2,5% de 2011. El peso mexicano se apreció 8,4%, materializado principalmente en la segunda mitad del año tras las elecciones presidenciales que generaron una mejora en las expectativas sobre el país por parte de los inversionistas.

En julio se llevaron a cabo elecciones presidenciales en las cuales Enrique Peña Nieto (Partido Revolucionario Institucional) fue elegido presidente con el 38,21% de los votos, quien asumió su cargo el 1° de diciembre. En noviembre, antes de asumir la nueva administración, fueron aprobados cambios a la Ley Federal del Trabajo, que introdujeron nuevas modalidades de contratación y del esquema de pago por hora, regularon la subcontratación y trabajo de tiempo parcial, y modificaron ciertos aspectos de la organización sindical, entre otras cosas.

## PERÚ

La economía peruana creció 6,3% en 2012, luego de expandirse 6,9% en 2011. Este resultado se debe al continuado dinamismo de la demanda interna, tanto de consumo como de inversión (pública y privada), a pesar del menor impulso de la demanda externa. Por el lado de la oferta, impulsaron el crecimiento principalmente los sectores de la construcción y servicios. Durante 2012 la inflación fue 2,6%. El IPC mantuvo una tendencia sostenida a la baja desde el 4,8% de 2011, debido al menor crecimiento de los precios de los alimentos y de la inflación subyacente.

La posición fiscal se mantuvo sólida. El gobierno central alcanzó un superávit fiscal de 1,2% del PIB y un 1,0% del PIB en el caso del sector público no financiero.

En el ámbito monetario, el Banco Central mantuvo la tasa de interés de referencia en un 4,25%, alcanzando 19 meses en dicho valor. Con el fin de mitigar la expansión de la liquidez interna, las autoridades introdujeron alzas a las tasas de encaje tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. En este contexto, el Sol peruano se apreció 5,4% en 2012.

En materia de política económica, con el objetivo principal disminuir la evasión y la elusión fiscales, en el marco de una reforma tributaria en julio se aprobaron modificaciones al impuesto a la renta, al impuesto general a las ventas, al impuesto selectivo al consumo, al régimen de percepciones, al Código Tributario, a la Ley General de Aduanas y a la Ley de Delitos Aduaneros.

## REPÚBLICA DOMINICANA

La economía dominicana creció 3,9% en 2012, mostrando una desaceleración con respecto al año anterior (4,5%). Este resultado estuvo influenciado por una moderación del consumo y la inversión privada, con lo que la demanda interna presentó un menor dinamismo al incrementarse en promedio 3,0%. En línea con lo anterior y gracias a la disipación de shocks de oferta, la inflación se redujo de manera significativa al finalizar el año en 3,9% desde 7,8% en 2011.

El panorama fiscal mostró un deterioro importante en 2012. El déficit del sector público no financiero se ubicó en 4,8% del PIB (-2,6% en 2011) explicado tanto por decepción en la recaudación como por el aumento de los gastos totales que exhibieron un crecimiento superior a 40,0% anual.

El déficit en cuenta corriente se mantuvo elevado, en 6,9% del PIB en 2012, aunque mostró una reducción desde el 7,9% en 2011, en parte explicado por el inicio de las exportaciones de oro. El financiamiento del déficit se alcanzó principalmente por inversión extranjera directa.

Con la intención de flexibilizar las condiciones monetarias, el Banco Central redujo la tasa de política monetaria en 175 puntos base, hasta 5,0%. En este contexto el peso dominicano se depreció 3,1%.

En mayo se llevaron a cabo elecciones presidenciales en las cuales Danilo Medina, del partido oficialista, ganó en primera vuelta por mayoría absoluta con 51,21% de los votos. En agosto el presidente electo asumió el mando.

## VENEZUELA

La economía de Venezuela durante 2012 se expandió 5,6%, impulsado principalmente por el sector de la construcción y de servicios, ambos dinamizados por la marcada expansión del gasto público en la contienda electoral.

La inflación en el año alcanzó 19,5%, mostrando una desaceleración respecto al 29,0% de 2011, debido a menores aumentos en precios regulados y a los esfuerzos por incrementar la disponibilidad de bienes por medio de la importación directa.

En materia fiscal, se mantuvo el resultado negativo. El gobierno central tuvo un déficit global de 3,9% del PIB (4,0% en 2011), mientras que el déficit primario fue del 1,3% del PIB. Respecto al tipo de cambio oficial, este se mantuvo fijo en 4,3 bolívares fuertes por dólar, a pesar de la creciente brecha con el tipo de cambio paralelo y de que se mantuvo la paridad implícita de 5,3 bolívares fuertes por dólar en el SITME para las operaciones permitidas que no pueden acceder a la paridad oficial autorizada por la CADIVI.

En octubre se llevaron a cabo elecciones presidenciales en la cual Hugo Chávez fue reelecto por tercer mandato consecutivo con el 55,07% de los votos. Posteriormente, el empeoramiento de su estado de salud que lo llevó nuevamente a Cuba por una cirugía instauró un alto grado de incertidumbre sobre el futuro político del país.

## LATINOAMÉRICA: PRINCIPALES INDICADORES

	PIB (% Var. Anual Real)					Inflación (% Var. Anual)				
	2008	2009	2010	2011	2012e	2008	2009	2010	2011	2012
<b>América Latina</b>	<b>4,1</b>	<b>-1,9</b>	<b>6,3</b>	<b>4,2</b>	<b>2,5</b>	<b>8,5</b>	<b>6,0</b>	<b>6,9</b>	<b>7,1</b>	<b>0,0</b>
Argentina	7,0	0,9	9,1	9,8	1,9	7,2	7,7	10,9	9,5	10,2
Brasil	5,1	-0,2	7,5	2,7	0,9	5,9	4,3	5,9	6,5	5,4
Chile	3,2	-1,5	6,1	6,0	5,5	7,1	-1,4	3,0	4,4	2,9
Colombia	2,5	0,8	4,3	5,9	4,5	7,7	2,0	3,2	3,7	3,1
México	1,3	-6,1	5,5	4,0	3,9	6,5	3,6	4,4	3,8	4,6
Perú	9,8	0,9	8,8	6,9	6,3	6,7	0,2	2,1	4,7	3,2

	Cuenta Corriente (% del PIB)					Balance Fiscal (% del PIB)				
	2008	2009	2010	2011	2012e	2008	2009	2010	2011	2012
<b>América Latina</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,4</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,4</b>	<b>-3,5</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,3</b>	<b>-2,1</b>
Argentina	1,8	2,5	0,7	-0,1	0,3	1,4	-1,0	1,6	-0,1	-1,0
Brasil	-1,7	-1,5	-2,2	-2,1	-2,6	-1,9	-3,3	-2,6	-2,6	-2,5
Chile	-3,2	2,0	1,5	-1,3	-2,0	5,3	-4,4	-0,4	-2,6	0,6
Colombia	-2,8	-2,1	-3,1	-3,0	-2,9	0,1	-4,4	-3,7	-2,9	-2,4
México	-1,6	-0,6	-0,4	-1,0	-0,9	-0,1	-2,8	-2,8	-2,5	-2,4
Perú	-4,2	-0,5	-2,5	-1,9	-3,0	2,1	-1,9	-0,6	1,8	1,0
República Dominicana	-9,9	-5,0	-8,6	-8,1	-7,5	-3,3	-3,5	-2,6	-2,6	-4,8
Venezuela	11,9	2,6	4,9	8,6	6,7	-1,1	-8,0	-3,6	-4,0	-3,9

	Deuda Pública Bruta (% del PIB)					Clasificación de Riesgo (S&P)				
	2008	2009	2010	2011	2012e	2008	2009	2010	2011	2012
<b>América Latina</b>	<b>48,3</b>	<b>51,3</b>	<b>50,7</b>	<b>51,1</b>	<b>50,6</b>	-	-	-	-	-
Argentina	58,5	58,7	49,2	44,9	45,2	B-	B	B	B	B-Negativo
Brasil	63,5	66,9	65,2	64,9	64,1	BBB-	BBB-	BBB	BBB	Estable
Chile	4,9	5,8	8,6	11,3	11,4	A+	A+	A+	AA-	Estable
Colombia	30,9	36,1	36,4	34,2	32,2	BB+	BB+	BBB-	BBB-	Positivo
México	43,0	44,5	42,9	43,8	43,1	BBB	BBB	BBB	BBB	Estable
Perú	25,0	28,4	24,6	20,9	19,6	BBB-	BBB-	BBB	BBB	Positivo
República Dominicana	24,9	28,4	28,7	29,8	31,6	B	B	B+	B+	Estable
Venezuela	26,3	33,8	40,2	46,8	51,3	BB-	BB-	B+	B+	Estable

	Tipo de Cambio (fdp)					Tasa de Política Monetaria*				
	2008	2009	2010	2011	2012e	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	3,5	3,8	4,0	4,3	4,9	19,75	10,00	11,25	17,19	15,44
Brasil	2,3	1,7	1,7	1,9	2,1	13,75	8,75	10,75	11,00	7,25
Chile	629,1	507,1	468,4	521,5	478,6	8,25	0,50	3,25	5,25	5,00
Colombia	2248,6	2043,8	1907,7	1938,5	1767,0	10,00	3,50	3,00	4,75	4,25
México	13,7	13,1	12,3	13,9	12,9	8,25	4,50	4,50	4,50	4,50
Perú	3,1	2,9	2,8	2,7	2,6	6,50	1,25	3,00	4,25	4,25
República Dominicana	35,4	36,2	37,3	38,7	39,9	9,50	5,00	5,00	6,75	5,00
Venezuela	2,2	2,2	4,3	4,3	4,3	15,00	12,59	12,61	12,51	12,51

Fuente: Bancos Centrales, Moneda Asset Management, S&amp;P, CEPAL, FMI.

\* Tasa préstamos corto plazo en Argentina, República Dominicana y Venezuela.

## RENTA FIJA LOCAL EN LATINOAMÉRICA

El 2012 fue un año positivo para los mercados de renta fija en América Latina. El año comenzó con enero de forma muy positiva, principalmente debido a la sorpresa al alza en el crecimiento del PIB de China. Se mantuvo estable durante los siguientes cuatro meses, y en mayo tuvo un marcado retroceso principalmente debido a las incertidumbres sobre la permanencia de Grecia en la Zona Euro. En junio y julio se anunciaron algunas medidas que apuntaban a resoluciones a la crisis Europea, lo que hizo que nuevamente los mercados de deuda latinoamericana tomaran fuerza. En octubre y noviembre el mercado volvió a frenarse, debido a las elecciones en Estados Unidos y una fuerte depreciación en el real brasileño. Durante diciembre los retornos volvieron a ser positivos, impulsados por la solución parcial del *fiscal cliff*, el acuerdo entre los líderes europeos para tener un supervisor bancario y positivos datos de actividad China.

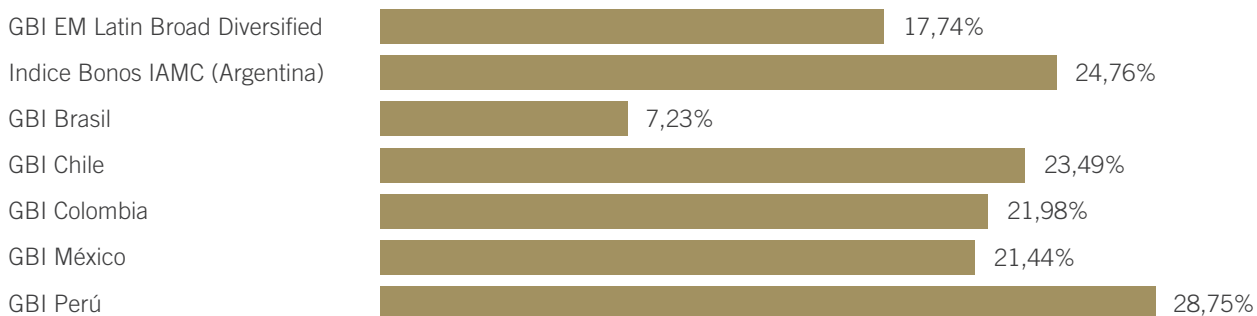
Durante 2012 el mercado de renta fija local de corto plazo en Latinoamérica, medido mediante el índice GBI EM Latin Broad Diversified<sup>1</sup>, avanzó 17,74% en dólares. Este dato se ubica sobre el promedio histórico anual de +14,16% desde el inicio del índice. El retorno del índice en el año se explica por 1.416 puntos base en devengo de intereses y alza en los precios de sus instrumentos y por 247 puntos base por apreciación de los tipos de cambio.

En 2012 los distintos mercados de renta fija local de corto plazo en América Latina incluidos en el índice GBI EM Latin Broad Diversified registraron desempeños positivos. En general, los componentes del índice mostraron grandes avances, donde destacan Perú (28,75%), Chile (23,49%), Colombia (21,98%) y México (21,44%). Por otro lado, se observó un avance menor en Brasil (7,23%). En Argentina, medido por el Índice de bonos largos en pesos del IAMC<sup>2</sup>, el mercado de bonos en monedas locales avanzó 24,76%.

En el siguiente cuadro se muestra el rendimiento en dólares del índice GBI EM Latin Broad Diversified y de los países que lo componen:

### VARIACIONES INDICES RENTA FIJA LOCAL LATINOAMERICANA

Variaciones año 2012



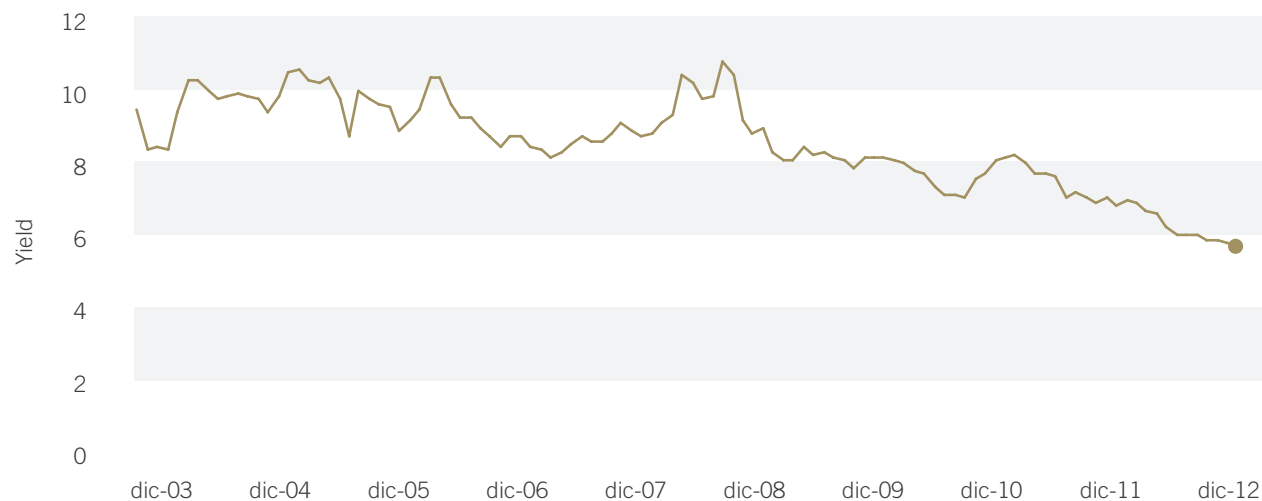
Fuente: JP Morgan, IAMC

1. GBI EM Latin Broad Diversified, propiedad de JPMorgan.

2. Instituto Argentino de Mercado de Capitales (<http://www.iamc.sba.com.ar>)

En relación al yield del mercado de renta fija latinoamericana de corto plazo en América Latina, al cierre de 2012 y en base al índice GBI EM Latin Broad Diversified, se observó una contracción de 128 puntos base hasta 5,7%, desde el yield alcanzado a fines de 2011, de 7,1%.

### EVOLUCIÓN MENSUAL DEL YIELD DEL MERCADO DE RENTA FIJA LOCAL LATINOAMERICANO 2012



Fuente: JP Morgan

## DESEMPEÑO DEL FONDO

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión fue creado legalmente en el mes de agosto de 2009 con sólo un aportante. En noviembre del mismo año, el fondo realizó su primera colocación de cuotas en el mercado y al 31 de diciembre de 2012 cuenta con 46 aportantes.

Desde su inicio, el fondo alcanzó una rentabilidad acumulada en dólares de 54,9%, en comparación con el 39,8% registrado por su benchmark, el índice GBI Broad Div Latam, en igual período.

En los siguientes cuadros se muestran las diez principales posiciones en la cartera de Moneda Latinoamérica Deuda Local con sus principales características y algunos indicadores financieros del fondo en base a su exposición por moneda al 31 de diciembre de 2012.

DIEZ PRINCIPALES POSICIONES EN CARTERA

INSTRUMENTO (NEMOTÉCNICO CARTERA)	INVERSIÓN (US\$ MN)	% ACTIVOS	YIELD TO MATURITY	DURATION	CLAS. DE RIESGO LOCAL (*)	
					S&P	FITCH
BBVASM 6.008% 22	27,8	9,0%	9,0%	3,5		AA+*
AMXLMM 6,45% 22	19,6	6,4%	6,0%	7,2		AAA*
EMGESA 8,75% 21 R	14,7	4,8%	6,0%	5,7		AAA
EEPPME 8,375% 21 R	14,5	4,7%	5,9%	5,8		AAA
BANVOR 6,25% 16 R	13,9	4,5%	9,3%	2,9	AA+	
RBSPAR 11,25% 17 R	13,5	4,4%	9,8%	3,5	AA*	
CESPBZ F 15 R	12,4	4,0%	11,4%	1,7	A	
ARCO 10,25% 16 R	12,0	3,9%	7,9%	2,8		AA+-
UNT 10,25% 15	11,7	3,8%	9,6%	2,2		AAA*
PEMEX 7,65% 21 R	8,2	2,7%	6,8%	6,5	AAA	

(\*) No se cuenta con Clasificación de Riesgo Local para algunos bonos. En estos dos casos se marcaron con \* se usaron las equivalencias de Fitch Ratings para rating local en función del rating internacional disponible.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FONDO Y SU BENCHMARK

MONEDA	PESOS ARGENTINOS	REALES BRASILEÑOS	PESOS CHILENOS	PESOS COLOMBIANOS	PESOS MEXICANOS	SOLES PERUANOS	PESOS URUGUAYOS
Yield to Maturity	40,5%	9,6%	7,1%	6,6%	8,0%	11,9%	9,5%
Cash Yield	17,2%	8,8%	6,0%	7,0%	8,4%	11,2%	8,1%
Coupon Yield	20,8%	10,9%	7,3%	7,0%	8,8%	11,2%	10,1%
Duration	0,9	2,9	4,5	5,6	4,1	3,1	2,6
Rating Promedio*	BBB	AA	A	AAA	AA	NR	AA
Exposición Total (% Pat)	1,5%	30,2%	2,4%	15,2%	40,6%	1,9%	9,1%

\* Como porcentaje del patrimonio del Fondo.

## FACTORES DE RIESGO

### LIQUIDEZ CUOTAS DEL FONDO

Aún cuando el Fondo está listado en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile, a la fecha y desde el lanzamiento del Fondo no se registran volúmenes considerables de transacciones en el mercado secundario y tampoco es posible asegurar que estos aumenten en el futuro. Además el precio de mercado de las cuotas en transacciones en el mercado secundario puede ser distinto al valor libro de éstas.

### RIESGO CAMBIARIO

El Fondo no contará con una política de cobertura de riesgo cambiario. Es por esta razón que los inversionistas estarán expuestos a los cambios que pueda tener la paridad cambiaria UF o \$ / USD a la hora de medir sus rentabilidades en pesos chilenos o Unidades de Fomento.

### RIESGO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Las inversiones del Fondo se realizarán en instrumentos emitidos y garantizados por gobiernos y empresas latinoamericanas. Los países de la región se encuentran envueltos en procesos de importantes cambios económicos y políticos, los que pueden tener un gran impacto sobre la capacidad de pago de estos emisores.

Al 31 de diciembre del 2012, Standard & Poor's tiene las siguientes clasificaciones de riesgo para la deuda en moneda extranjera de largo plazo:

	Clasificación de Riesgo (S&P)				Outlook
	2009	2010	2011	2012	
América Latina	-	-	-	-	-
Argentina	B-	B	B	B-	Negativo
Brasil	BBB-	BBB-	BBB	BBB	Estable
Chile	A+	A+	A+	AA-	Estable
Colombia	BB+	BB+	BBB-	BBB-	Positivo
México	BBB	BBB	BBB	BBB	Estable
Perú	BBB-	BBB-	BBB	BBB	Positivo
República Dominicana	B	B	B+	B+	Estable
Venezuela	BB-	BB-	B+	B+	Estable

Fuente: S&P

## UTILIDAD DISTRIBUIBLE

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, en conformidad con los criterios que establece la Circular N° 1.060 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 28 de febrero de 1992, el Fondo concluyó el año con un saldo de Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes de MUS\$ 21.108

## OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de Cargo al Fondo de acuerdo al artículo 28° del Reglamento Interno.

TIPO DE GASTO	MONTO ACUMULADO AL 31/12/2012 MUS\$	MONTO ACUMULADO AL 31/12/2011 MUS\$
Abogados	25	7
Abogados litigios	31	72
Auditoría	17	10
Clasificadora de riesgo	14	15
Gastos operacionales	59	161
Peritajes	2	-
Honorarios	13	10
Impuestos varios	160	346
Impresos(memoria anual)	2	4
Publicaciones (bces y citasiones)	10	11
<b>Totales</b>	<b>333</b>	<b>636</b>

El total de gastos incurridos en cada una de las categorías corresponde a un 0,0368 % de los activos promedio del Fondo, que es inferior a los límites aplicables según los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento Interno.

## HECHOS RELEVANTES

Durante el período 2012 no se registraron hechos relevantes que informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.

## HECHOS ESENCIALES

Durante el período 2012, no hubo hechos esenciales que informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los abajo firmantes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria.

### PRESIDENTE

PABLO ECHEVERRÍA BENÍTEZ  
RUT: 7.012.254-5

---

### DIRECTORES

RENÉ JAVIER CORTÁZAR SANZ  
RUT: 5.894.548-K

PABLO GUERRERO VALENZUELA  
RUT: 7.011.036-9

JOSÉ LUIS DAZA NARBONA  
RUT: 8.452.391-7

PEDRO PABLO GUTIÉRREZ PHILIPPI  
RUT: 7.031.730-3

NICOLÁS GELLONA AMUNÁTEGUI  
RUT: 6.372.987-6

PABLO TURNER GONZÁLEZ  
RUT: 7.056.349-5

---

### GERENTE GENERAL

ANTONIO GIL NIEVAS  
RUT: 23.605.789-5

---





# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

---

## MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL

FONDO DE INVERSIÓN

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
RUT: 80.276.200-3  
Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago, Chile  
Fono: (56-2) 2729 7000  
Fax: (56-2) 2374 9177  
e-mail: deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

Señores Aportantes de  
Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

## **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administradora Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

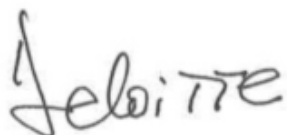
**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otros asuntos**

Los estados financieros de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 29 de marzo de 2012 y con fecha 20 de agosto para la nota 27 de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2012, ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Marzo 18, 2013  
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(en miles de pesos o de la moneda que corresponda, sin decimales).

## ACTIVOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	8.770	5.061
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	302.364	156.083
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	827	3.299
Otros documentos y cuentas por cobrar	13	108	4.380
Otros activos	14	1.130	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>313.199</b>	<b>168.823</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activo</b>		<b>313.199</b>	<b>168.823</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## PASIVOS

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	NOTA	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	15	511	646
Préstamos	16	4.885	13.248
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	18	12.540	5.324
Remuneraciones sociedad administradora	31	1.235	119
Otros documentos y cuentas por pagar	19	8.704	10
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>27.875</b>	<b>19.347</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		240.157	138.231
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		2.556	10.909
Resultado del ejercicio		42.611	336
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>285.324</b>	<b>149.476</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>313.199</b>	<b>168.823</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-12 31-12-12 MUS\$	01-01-11 31-12-11 MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	20	19.128	16.346
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		2.579	(561)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		16.694	(15.944)
Resultado en venta de instrumentos financieros		9.148	3.071
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>47.549</b>	<b>2.912</b>
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	21	(21)	(13)
Comisión de administración	31	(4.696)	(2.457)
Honorarios por custodia y administración		(30)	(29)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(114)	(68)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(4.861)</b>	<b>(2.567)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>42.688</b>	<b>345</b>
<b>Costos financieros</b>		<b>(77)</b>	<b>(9)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>42.611</b>	<b>336</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>42.611</b>	<b>336</b>
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>42.611</b>	<b>336</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31/12/2012

Descripción	Otras Reservas					Total	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo al 01/01/2012	138.231					-	11.245			149.476
Cambios contables						-				-
<b>Subtotal</b>	<b>138.231</b>	-	-	-	-	-	<b>11.245</b>	-	-	<b>149.476</b>
Aportes	101.926					-				101.926
Repartos de patrimonio						-				-
Repartos de dividendos						-	(8.689)			(8.689)
Resultados integrales del ejercicio:						-				-
Resultado del Ejercicio						-		42.611		42.611
Otros Resultados integrales						-				-
Otros movimientos						-				-
<b>Total</b>	<b>240.157</b>	-	-	-	-	-	<b>2.556</b>	<b>42.611</b>	-	<b>285.324</b>

AL 31/12/2011

Descripción	Otras Reservas					Total	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo al 01/01/2011	81.833					-	11.112			92.945
Cambios contables						-				-
<b>Subtotal</b>	<b>81.833</b>	-	-	-	-	-	<b>11.112</b>	-	-	<b>92.945</b>
Aportes	56.398					-				56.398
Repartos de patrimonio						-				-
Repartos de dividendos						-	(203)			(203)
Resultados integrales del ejercicio:						-				-
Resultado del Ejercicio						-		336		336
Otros Resultados integrales						-				-
Otros movimientos						-				-
<b>Total</b>	<b>138.231</b>	-	-	-	-	-	<b>10.909</b>	<b>336</b>	-	<b>149.476</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO

	NOTA	01-01-12 31-12-12 MUS\$	01-01-11 31-12-11 MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(174.460)	(164.955)
Venta de activos financieros		70.668	83.781
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		21.757	13.350
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(226)	3.066
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(4.847)	(2.803)
Otros gastos de operación pagados		(167)	(341)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(87.275)</b>	<b>(67.902)</b>
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>			
		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		1.716	10.377
Pago de préstamos		(10.079)	(1)
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		101.926	56.398
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	(972)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>93.563</b>	<b>65.802</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		6.288	(2.100)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		5.061	6.600
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2.579)	561
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>8.770</b>	<b>5.061</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2012

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión, Run 7147-1, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión. La sociedad Administradora pertenece al Grupo 36 definido en la Circular N°1.664 de la SVS y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIMLDL. La clasificación de riesgo de las cuotas es 1 clase Nivel 3 (emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. con fecha 6 de diciembre de 2012).

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°221 de fecha 31 de marzo de 2008, N°267 de fecha 6 de marzo de 2010.

Los recursos del Fondo se invertirán prioritariamente pero no exclusivamente en instrumentos de renta fija con el objeto de obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos en bonos y valores de renta fija emitidos por entidades de países emergentes, especialmente latinoamericanos.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos transados internacionalmente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con fecha 28 de febrero de 2008, mediante Res. Ex N°117, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros.

### **Modificaciones al reglamento interno:**

Con fecha 19 de Julio de 2011, según Res. Ex Nro. 426, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del Fondo de inversión:

Apruébese la modificación introducida al reglamento interno de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión, consistente en modificar los artículos relativos al tratamiento y resolución de conflicto de interés.

Con fecha 20 de julio de 2012, según resolución exenta Nro. 295, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del Fondo de inversión:

Apruébense las modificaciones al Reglamento Interno y al contrato de suscripción de cuotas, que consisten en: precisar uno de los parámetros para el cobro de la comisión variable, y el porcentaje y plazo de las disminuciones de capital. Como consecuencia de dichos acuerdos, se reformaron los artículos 27° y 52° del citado reglamento.

Dichos cambios se aprobaron en asamblea extraordinaria de Aportantes de fecha 17 de mayo de 2012.

Con fecha 20 de julio de 2012, según Res. Ex. Nro. 295, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del Fondo de Inversión:

Apruébense las modificaciones al Reglamento Interno y al contrato de suscripción de cuotas del Fondo, administrado por la sociedad, que consiste en: precisar uno de los parámetros para el cobro de la comisión variable, y el porcentaje y plazo de las disminuciones de capital. Como consecuencia de dichos acuerdos, se reformaron los artículos 27° y 52° del citado reglamento. Las modificaciones fueron acordadas en asamblea extraordinaria de Aportantes de fecha 17 de mayo de 2012.

El Fondo durará hasta el día 31 de diciembre de 2029, plazo que podrá ser prorrogado por 20 años, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de Aportantes celebrada a lo menos con 45 días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo respectivo, con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas.

## **NOTA 2**

### **BASES DE PREPARACIÓN**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre del 2012 comparados con el año 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad el 18 de marzo de 2013.

#### **b) Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

#### **c) Período cubierto**

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### **d) Moneda funcional y de presentación**

La administración considera el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS \$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

#### **e) Transacciones y saldos**

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Descripción	31-12-12	31-12-11
Dólar estadounidense	1,00	1,00
Pesos chilenos	0,0021	0,0021
Euro	1,3193	1,2961
Pesos argentinos	4,9155	4,3000
Pesos colombianos	1.767,1576	1.938,7603
Pesos mexicanos	12,8533	13,9357
Real brasileño	2,0516	1,8668
Pesos uruguayos	19,1800	19,9500
UF	0,0210	0,0233

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

#### f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultado

##### Valor razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

**Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

**Nivel 2:** Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

**Nivel 3:** Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El Fondo determina el fair value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1, 2.

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1 MUS\$</b>	<b>Nivel 2 MUS\$</b>	<b>Nivel 3 MUS\$</b>
Bonos registrados	297.431	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	3.135	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	1.798	-
<b>Total</b>	<b>300.566</b>	<b>1.798</b>	<b>-</b>

### **g) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas**

**i) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**(ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

El Fondo aplica anticipadamente NIIF 9 según lo establecido en oficio circular N° 592 de la S.V.S.

### **NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

#### **a) Activos y pasivos financieros**

##### **(i) Reconocimiento y medición inicial**

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

##### **(ii) Clasificación**

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

### **(iii) Baja**

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

### **(iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **(v) Valorización a costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

### **(vi) Medición de valor razonable**

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

#### **(vii) Identificación y medición del deterioro**

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados integrales.

#### **c) Ingreso y gastos por intereses y reajuste**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

#### **d) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### **e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### **f) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

#### **g) Aportes (capital pagado)**

Los aportes que integren el Fondo, quedaran expresados en cuotas del Fondo, en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, nominativas, unitarias de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo.

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, previo acuerdo de la asamblea extraordinaria de Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley y la demás normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los artículos números 52, 53 y 54 del Reglamento interno.

#### **h) Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 50% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha de que estos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo Fondo.

De acuerdo a la información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos (anexo 1 C), los beneficios netos percibidos en el ejercicio son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo presenta Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio positivos de MUS\$ 17.378, por lo que la provisión de dividendo ascendió a MUS\$8.689, conformando el monto mínimo de dividendo a repartir del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no registra provisión de dividendo por presentar Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio negativos por MUS\$5.960.

#### **i) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°18.815, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

#### **j) Remuneración de la sociedad administradora**

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración del Fondo una comisión fija, la cual se pagará mensualmente por mes vencido (dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente) y una comisión variable, la cual se deducirá trimestralmente y pagará dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la FECU.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra (a).

#### **k) Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### **l) Segmentos**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar otros segmentos.

### **NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2012 no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

### **NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex. Nro. 667, de fecha 03 de Diciembre de 2010, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes y en nuestro sitio Web [www.moneda.cl](http://www.moneda.cl).

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia;
- (2) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros;

- (4) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros;
- (5) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;
- (6) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros de inversión en renta fija;
- (7) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva;
- (8) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero;
- (9) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (10) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (11) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (12) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (13) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia y siempre que dicha emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- (14) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;
- (15) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia ni registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento en que el acreedor original fuere un banco nacional o extranjero; y
- (16) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento en que el acreedor original fuere un banco nacional o extranjero.

Los valores indicados en los números (1) al (5), ambos inclusive, sólo podrán ser adquiridos por el Fondo (i) como consecuencia de la dación en pago que de los mismos se efectúe al Fondo, (ii) como producto de la conversión de títulos de crédito convertibles de que el Fondo sea titular, o (iii) cuando sean recibidos por el Fondo en procesos de renegociación de deudas con emisores de instrumentos o títulos en los cuales hubiere invertido el Fondo. Los valores indicados en los números (1) al (4), ambos inclusive, que correspondan a acciones registradas de alta liquidez deberán enajenarse dentro de los doce meses

siguientes a la fecha de adquisición. La restricción antes indicada no será aplicable en caso de adquisiciones de valores no registrados o bien registrados de baja liquidez.

El Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

- (1) El Fondo podrá arrendar valores, celebrar contratos de ventas cortas sobre acciones y otorgar préstamos de acciones, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Norma de Carácter General N°187 de fecha 6 de Octubre de 2005 y sus posteriores modificaciones u otras normas que al respecto determine la Superintendencia. Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones la posición corta máxima que el Fondo podrá mantener respecto de su patrimonio, será de un 10% por emisor y de un 15% por grupo empresarial. Asimismo, el porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrán ser utilizados para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, será de un 30% de los mismos.

Las operaciones referidas en el presente artículo se llevarán a cabo tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros, siempre que cumplan con los requisitos que la Superintendencia determine mediante norma de carácter general.

En el caso que las operaciones antes referidas se efectúen en mercados extranjeros, las garantías que deban enterar los vendedores cortos serán administradas por los bancos custodios con los cuales la Administradora mantenga contrato.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

- (2) El Fondo podrá celebrar contratos de ventas cortas sobre los valores indicados en el numeral 11) del artículo 11 del presente Reglamento. Asimismo, el Fondo podrá otorgar préstamos sobre los valores indicados en los numerales 7) al 16) ambos inclusive del artículo 11 del presente Reglamento.

Las operaciones de venta corta y otorgamiento de préstamos de valores se realizarán en mercados extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°187 de la Superintendencia de fecha 6 de Octubre de 2005 y sus posteriores modificaciones o aquella que la reemplace.

En las operaciones de venta corta y otorgamiento de préstamos de valores, deberán observarse los siguientes límites:

- (i) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo. Atendida la naturaleza de los instrumentos respecto de los cuales el Fondo podrá celebrar operaciones de venta corta, no será aplicable la existencia de límites adicionales en función del emisor y grupo empresarial.
- (ii) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.
- (iii) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.

- (3) Asimismo, el Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de todo tipo de índices, acciones, monedas, instrumentos de renta fija y tasas de interés. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y obtener una adecuada cobertura financiera para sus recursos. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o

fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero, siempre y cuando dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada.

Los gastos asociados a la celebración y la transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos según se detalla en el artículo 28 del Reglamento.

(4) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades anónimas, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus Estados Financieros anuales serán dictaminados por auditores externos, inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia en caso de sociedades constituidas en Chile o de reconocido prestigio en caso de sociedades constituidas en el extranjero.

(5) Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en los párrafos precedentes, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

El objeto del Fondo es obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos en bonos y valores de renta fija emitidos principalmente por entidades Latinoamericanas. El Fondo invertirá principalmente en instrumentos denominados en monedas locales o indexadas a ellas.

En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia; 5%
- (2) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; 5%
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros; 5%
- (4) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros; 5%
- (5) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; 5%
- (6) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros de inversión en renta fija; 20%
- (7) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia; 100%
- (8) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; 100%
- (9) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%

- (10) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas; 50%
- (11) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%
- (12) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%
- (13) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por Auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia y siempre que dicha emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; 100%
- (14) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia ni registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, así como pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre que, en todos los casos citados, dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento en que el acreedor original fuere un banco nacional o extranjero; 20%
- (15) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; 100%

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores.

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento y respecto de la moneda de denominación de los mismos, según corresponda:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 25% del activo del Fondo; y
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

- (1) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 5% del activo total del Fondo;

- (2) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;
- (3) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 50% del activo total del Fondo;
- (4) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 30% del patrimonio del Fondo;
- (5) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 12% del activo del Fondo por emisor y el límite de 25% del activo del Fondo por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- (6) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;
- (7) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del patrimonio total del Fondo;
- (8) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del patrimonio total del Fondo;
- (9) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;
- (10) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del patrimonio total del Fondo;
- (11) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 15% del activo total del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

- (12) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 12% del activo total del Fondo por emisor y el límite de 25% del activo del Fondo por grupo empresarial y sus personas relacionadas; y
- (13) En el caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites establecidos en las letra a) y b) de los números 1 al 4, del Título V de la Norma de Carácter General N°113 de 2001.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los números (7) al (16), ambos inclusive, del artículo 11 del Reglamento.

Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el Reglamento Interno aumentarán a un 100% para cada uno en las siguientes circunstancias y sólo por el tiempo en que dichas circunstancias se mantengan:

- (a) Durante los primeros 12 meses de vigencia del Fondo;
- (b) Durante los 6 meses siguientes a la colocación de cuotas del Fondo, siempre que los recursos obtenidos de dicha colocación representen a lo menos un 5% de los activos del Fondo;
- (c) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones y por el monto necesario para su cumplimiento;
- (d) En el caso que, por haberse liquidado o enajenado una inversión, se generen recursos disponibles, cuya posterior inversión, haga exceder los límites indicados por un término de 6 meses contados desde la liquidación o enajenación de la inversión;
- (e) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de (i) dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de Aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y (ii) derechos a retiro y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago; y,
- (f) Durante la liquidación del Fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan tanto respecto de los márgenes indicados en los artículos 12°, 14°, 15°, 16° y 17° anteriores, por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse dentro del plazo de 3 años, salvo que el plazo de duración del Fondo termine antes de 3 años, caso en el cual el exceso deberá regularizarse dentro del plazo de duración del Fondo o, en caso que dicho plazo expire sin haberse eliminado el exceso, éste deberá eliminarse junto con la liquidación de las inversiones del Fondo. Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá eliminarse dentro de los 6 meses siguientes de producido, cuando los valores o instrumentos sean de transacción bursátil, o de hasta 12 meses, si el exceso de inversión corresponde a valores o instrumentos que no la tengan.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del comité de vigilancia, resolverá sobre dichos excesos. Si la Asamblea no se celebrare en los términos señalados o en ella no se resolviera sobre los excesos, se procederá sin más trámite a valorizar las inversiones que presenten excesos en \$1.- hasta que se solucione la situación.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, la sociedad administradora informará de este hecho al Comité de Vigilancia y a la Superintendencia al día hábil siguiente de producido, y no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Los límites establecidos en el inciso primero del artículo 9 de la Ley, en el caso de los patrimonios separados de que trata el Título XVIII de la Ley 18.045, se aplicarán a cada patrimonio emitido por la sociedad securitizadora, cuando los activos de éstos, considerados en su conjunto, no hayan sido originados o vendidos por una misma persona o sus personas relacionadas.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, las inversiones del Fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad con lo dispuesto en la Circular N°1.061 de fecha 28 de Febrero de 1992 de la Superintendencia y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia.

En forma adicional a lo anterior, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea en los activos señalados en los números 8 y 22 del artículo 5° de la Ley, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular 1.258 de fecha 25 de Enero de 1996 de la Superintendencia y sus modificaciones posteriores. Para estos efectos, salvo que se modifique la circular referida en otro sentido y salvo si el Fondo no cuenta con activos de aquellos a que se refieren los números 8 y 22 del artículo 5° de la Ley, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes o empresas auditoras a que se refiere el número 1 de la circular citada, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

Los títulos representativos de las inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados en una empresa de depósito de valores regulada por la ley N°18.876, serán mantenidos en custodia de dicha forma. En relación a los títulos no susceptibles de ser custodiados por parte de las referidas empresas, estos podrán ser mantenidos en custodia en un banco, sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título de que se trate y del cumplimiento de las instrucciones que al efecto imparta la Superintendencia.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título o bien de que se trate.

Las cuotas deberán conformarse, en todo momento, a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para calificar como valores elegibles como alternativa de inversión por los fondos de pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y sus posteriores modificaciones, y por otros inversionistas institucionales.

El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha sociedad deberá informar al Comité de Vigilancia y a la Superintendencia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

El Fondo no podrá efectuar operaciones con deudores de la Administradora o sus personas relacionadas, cuando esos créditos sean iguales o superiores al equivalente de 2.500 Unidades de Fomento, límite que se incrementará a 20.000 Unidades de Fomento cuando la persona relacionada sea banco o institución financiera, salvo que estas operaciones sean informadas anticipadamente al Comité de Vigilancia, el que a su vez deberá informarlo en la próxima asamblea de aportantes del Fondo, mediante un informe escrito que será leído a los aportantes en la correspondiente asamblea.

La Administradora o personas o sociedades relacionadas a ella no podrán efectuar cobros al Fondo de ningún tipo de comisiones, asesorías u otras, que sean distintas de la comisión de administración fijada en el Reglamento Interno del Fondo.

No se considerará como persona relacionada a la Administradora, aquella que adquiera dicha condición como consecuencia de la inversión en ella de los recursos del Fondo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley 18.046, esto es, comité de directores.

## **NOTA 6**

### **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

#### **General**

Como se mencionó, los recursos del Fondo se invierten prioritariamente en instrumentos de renta fija emitidos por entidades de países emergentes, especialmente latinoamericanos. El Fondo invertirá principalmente en instrumentos transados internacionalmente denominados en moneda local de cada país. Adicionalmente, el Fondo podría mantener posiciones en instrumentos derivados de acuerdo a su estrategia de administración de inversión. La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense.

#### **Marco de Administración de Riesgo**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

#### **6.1 Gestión de Riesgo Financiero**

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

##### **6.1.1. Riesgo de mercado**

##### **6.1.2. Riesgo de Crédito**

##### **6.1.3. Riesgo de liquidez**

La Gestión de riesgo del Fondo así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

#### **6.1.1 Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones se efectúan mediante riguroso análisis fundamental de las compañías. El equipo de inversiones y portfolio manager tiene como objetivo lograr un elevado nivel de retorno ajustado por riesgos con un horizonte de inversiones de largo plazo.

#### **a) Riesgo de Precios**

Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación en las condiciones del emisor, del país del emisor, y por motivos de movimientos generales de los mercados internacionales. La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis profundo de los fundamentos tanto del deudor como del país del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

El riesgo de precios se ve reflejado diariamente en el valor de cuota del Fondo. La desviación estándar diaria anualizada del valor cuota del Fondo (ajustada por dividendo) al 31 de diciembre 2012 fue de 6,7% y al 31 de diciembre 2011 fue de 10,5%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	Valor Razonable MUS\$	31-12-12 % sobre activos de inversión	Valor Razonable MUS\$	31-12-11 % sobre activos de inversión
<b>Inversiones en acciones</b>				
Acciones registradas	0	0,00	0	0,00
Acciones no registradas	0	0,00	0	0,00
<b>Total inversiones de patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Bonos registrados	297.431	98,37	156.083	100,00
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	0	0,00	0	0,00
Otros títulos de deuda no registrados	3.135	1,04	0	0,00
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>300.566</b>	<b>99,41</b>	<b>156.083</b>	<b>100,00</b>
<b>Instrumentos derivados</b>				
Operaciones con instrumento derivados	1.798	0,59	0	0,00
Total instrumentos derivados	1.798	0,59	0	0,00
<b>Total activos de inversión</b>	<b>302.364</b>	<b>100,00</b>	<b>156.083</b>	<b>100,00</b>

Volatilidad medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos 12 meses.

La cartera de bonos del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial y por país, según se refleja en las tablas adjuntas:

Sector	31-12-2012 %	31-12-2011 %
Financiero	35,2%	29,7%
Servicios básicos	16,3%	21,8%
Consumo no básico	15,1%	14,3%
Telecomunicación	10,2%	2,3%
Soberano	10,0%	12,6%
Industrial	6,3%	6,0%
Materiales	4,0%	1,0%
Energía	2,7%	3,1%
Consumo básico	0,2%	9,2%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

\* Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

<b>País</b>	<b>31-12-2012</b> %	<b>31-12-2011</b> %
Brasil	31,8%	37,9%
México	29,8%	25,3%
Colombia	12,2%	11,2%
Uruguay	8,9%	9,2%
Estados Unidos	7,7%	5,4%
Argentina	3,5%	6,7%
Chile	2,9%	0,8%
Perú	2,1%	1,8%
Otros	0,9%	1,5%
Guatemala	0,2%	0,0%
Rep. Dominicana	0,0%	0,2%
	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

\* Porcentajes calculados sobre la cartera de acciones (larga) del Fondo.

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento interno que ninguna inversión puede exceder los siguientes límites respecto al emisor de cada instrumento:

<b>Descripción</b>	<b>Límite con respecto del activo total del Fondo</b>
Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales Extranjeros.	Hasta un 10% del activo del Fondo.
Inversión en instrumentos o valores emitidos por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.	Hasta un 25% del activo del Fondo.
Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales Extranjeros.	Hasta un 25% del activo del Fondo.
Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.	Hasta un 25% del activo del Fondo.

Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno (aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros). El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

## b) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duraciones distintas que varían entre corto (0-1 años) y largo plazo (+7 años). Adicionalmente, el Fondo efectúa regularmente ventas cortas de bonos del tesoro americano, principalmente de 10 años, y de otros bonos soberanos de la región como forma de disminuir el “duration” del Fondo.

A continuación se presenta un resumen de la posición de diferenciales de tasas de interés, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Tramo de duración	31-12-2012		31-12-2011	
	Cartera de bonos		Cartera de bonos	
	MUS\$	patrimonio	MUS\$	patrimonio
0-1 año	27.688	9,7%	24.796	17,0%
1-2 años	31.891	11,2%	14.946	10,3%
2-3 años	55.057	19,3%	14.491	9,9%
3-4 años	78.949	27,7%	50.531	34,7%
4-5 años	12.963	4,5%	17.403	11,9%
5-6 años	49.555	17,4%	1.389	1,0%
6-7 años	18.317	6,4%	22.745	15,6%
+ 7 años	26.146	9,2%	9.782	6,7%
<b>TOTAL</b>	<b>300.566</b>	<b>105,4%</b>	<b>156.083</b>	<b>107,1%</b>

\* Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011, asumiendo que todas las otras variables, en particular la tasa de cambio, se mantienen constantes:

Efectos en miles de dólares	31-12-2012	31-12-2011
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	-11.507	-6.381
Efecto en % sobre patrimonio	31-12-2012	31-12-2011
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	-4,0%	-4,4%

### c) Riesgo Cambiario

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, éste puede invertir en instrumentos financieros y participa en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional (dólar norteamericano). En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al dólar (US\$).

Al cierre de los Estados Financieros, el valor del Patrimonio del Fondo expresado en dólares estadounidenses (US\$) y su porcentaje son:

Moneda	31-12-2012		31-12-2011	
	MUS\$	% patrimonio	MUS\$	% patrimonio
Peso mexicano (MXN)	115.909	40,8%	47.309	31,5%
Real brasileño (BRL)	86.216	30,2%	45.412	30,4%
Peso colombiano (COP)	43.250	15,2%	17.419	11,7%
Peso uruguayo (UYU)	26.064	9,1%	14.370	9,6%
Peso chileno (CLP)	6.936	2,4%	1.344	0,9%
Sol peruano (PEN)	5.522	1,9%	0	0,0%
Peso argentino (ARS)	4.409	1,5%	7.549	5,1%
Euro (EUR)	-779	-0,3%	-915	-0,6%
Dólar norteamericano (USD)	-2.203	-0,8%	16.988	11,4%
<b>TOTAL</b>	<b>285.324</b>	<b>100,0%</b>	<b>149.476</b>	<b>100,0%</b>

\* Porcentajes calculados sobre patrimonio del Fondo.

El cuadro siguiente muestra los efectos estimados en pérdidas estimadas del Fondo atribuible a una variación adversa del US\$ contra las tres monedas de mayor exposición por un +10% al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre 2011:

Efecto en miles de dólares	31-12-2012	31-12-2011
MXN	-11.591	-4.615
BRL	-8.622	-4.429
COP	-4.325	-1.699
	<b>-24.538</b>	<b>-10.743</b>

Efecto en % sobre patrimonio	31-12-2012	31-12-2011
MXN	-4,1%	-3,2%
BRL	-3,0%	-3,0%
COP	-1,5%	-1,2%
	<b>-8,6%</b>	<b>-7,4%</b>

Esto representa la mejor estimación de la Administración de un posible cambio en los tipos de cambio, teniendo en cuenta una variación adversa del 10% en el tipo de cambio. Este impacto en el resultado se origina por una variación directa en la valorización de las inversiones frente al tipo de cambio del US\$ en relación a las posiciones en MXN, BRL y COP mantenidas al 31 de diciembre 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

### 6.1.2 Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

#### a) Riesgo Crédito

El riesgo Crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis exhaustivo que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos; se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno esperado.

La diversificación del Fondo por país y por industria se indicó en la sección sobre riesgo de precio. Adicionalmente, se puede indicar que Fondo ha invertido en instrumentos de deuda local por un monto de MUS\$ 297.431 al 31 de diciembre 2012 y MUS\$156.083 para el 31 de diciembre de 2011, con la siguiente calidad de crédito según Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's:

<b>Clasificación Local</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
<b>Cartera de Bonos en Moneda Local</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
AAA	47,3%	48,3%
AA	12,3%	22,4%
A	7,0%	13,3%
BBB	10,2%	3,3%
BB	0,0%	0,0%
B	0,0%	0,0%
CCC/CC/C	0,0%	0,1%
D	0,0%	0,0%
NR	1,4%	9,8%
<b>TOTAL</b>	<b>78,2%</b>	<b>97,2%</b>

\* Porcentajes calculados sobre la cartera larga de bonos, tomando en cuenta el rating local para bonos en moneda local.

\*\* El porcentaje de "NR" incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

<b>Clasificación Internacional Cartera de bonos en Dólares</b>	<b>31-12-2012 %</b>	<b>31-12-2011 %</b>
AAA	0,0%	0,0%
AA	0,0%	0,0%
A	0,0%	0,0%
BBB	13,6%	0,0%
BB	2,6%	0,0%
B	4,4%	0,0%
CCC/CC/C	0,0%	0,0%
D	0,0%	0,0%
NR	1,0%	2,8%
<b>TOTAL</b>	<b>21,6%</b>	<b>2,8%</b>

\* Porcentajes calculados sobre la cartera larga de bonos, tomando en cuenta el rating internacional para bonos en dólares.

\*\* El porcentaje de "NR" incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

#### **b) Riesgo de Contraparte**

Como se mencionó este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Los montos mantenidos en efectivo, efectivo equivalente y cuentas por cobrar presentan el siguiente desglose al cierre del periodo 2012 y 31 de diciembre de 2011:

<b>Activo</b>	<b>31-12-12 MUS\$</b>	<b>31-12-11 MUS\$</b>
Efectivo	8.770	5.061
Cuentas por cobrar con intermediarios	827	3.299
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros activos	1.130	
<b>Total</b>	<b>10.727</b>	<b>8.360</b>

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

- Banco JP Morgan Chase Bank N.A. para efectivo internacional – credit rating "A+/A-1" según Standard & Poor's.
- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating "A+/A-1" según Standard & Poor's

Al 31 de diciembre el Fondo no mantiene inversiones en fondos mutuos.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de un corredor, a fin de asegurar que una transacción se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido sus obligaciones de liquidación contractuales. Los límites de liquidación forman parte de los procesos de aprobación de crédito y monitoreo de límites.

### **Cuentas por Cobrar**

Los saldos por cuenta por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación.

### **6.1.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

#### **Administración de Riesgo de Liquidez**

La política del Fondo y el enfoque del Área de Inversión para administrar el riesgo de liquidez, es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de cuotas, sin incurrir pérdidas indebidas.

El Fondo tiene como política que una vez cada año calendario, se celebrará una Asamblea Extraordinaria de Aportantes a la que le propondrá una disminución de capital de hasta el 20% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Dichas disminuciones se podrán materializar en dos parcialidades, en las cuales se restituirá respectivamente a los Aportantes que opten por concurrir a ella, hasta el 10% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Al existir las mencionadas restricciones para redimir las cuotas del Fondo, los riesgos de liquidez por este concepto son bajos.

El Fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retrocompra y emisión de bonos. Los pasivos de corto plazo, mediano y largo plazo, tanto en su conjunto como individualmente considerados, no podrían exceder de un 50% del patrimonio del Fondo.

Las gestiones de liquidez se hace de acuerdo a las necesidades y el monitoreo del flujo de caja se hace a diario.

#### **Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros**

Los pasivos del Fondo son a corto plazo y tienen un vencimiento contractual de menos de un año. Dado el corto plazo de liquidación, el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente

	31-12-12					31-12-11				
	Sin					Sin				
	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	vencimiento estipulado MUS\$	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1-12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	511	-	-	-	646	-
Préstamos	-	-	4.885	-	-	-	-	-	-	13.248
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12.540	-	-	-	-	5.324	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.235	-	-	-	-	119	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	8.692	-	12	-	-	7	3	-	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>22.467</b>	<b>-</b>	<b>4.897</b>	<b>-</b>	<b>511</b>	<b>5.450</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>646</b>	<b>13.248</b>

## 6.2 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

## 6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Fondo debe contar permanentemente con, a lo menos, 50 Aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso será suficiente contar con este último. El Fondo deberá contar con un capital pagado no inferior al equivalente a 10.000 UF según el Artículo 3° A de la Ley 18.815 que regula los Fondos de Inversión.

El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

**Índice de apalancamiento****31-12-2012  
MUS\$**

Préstamos	4.885
Menos: Efectivo y efectivo equivalente	-8.770
Deuda neta	-3.885
Patrimonio neto	285.324

**6.4 Otros Riesgos**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como; riesgo de reputación y riesgos de cumplimiento normativo, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la estrategia de inversión del Fondo. Las Gerencias respectivas cuentan con políticas que identifican estos riesgos y cuentan con procedimientos que los mitigan en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Compañía.

**NOTA 7  
EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Detalle</b>	<b>31-12-12 MUS\$</b>	<b>31-12-11 MUS\$</b>
Banco pesos mexicanos	3.792	4.405
Banco pesos argentinos	4.926	-
Banco otras monedas	52	656
<b>Total</b>	<b>8.770</b>	<b>5.061</b>

## NOTA 8

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

#### a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>	<b>300.566</b>	<b>156.083</b>
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	297.431	156.083
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	3.135	-
<b>Otras Inversiones</b>	<b>1.798</b>	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	1.798	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
<b>Total activos financieros con efecto en resultados</b>	<b>302.364</b>	<b>156.083</b>

## b) Composición de la cartera

Instrumento	31/12/2012				31/12/2011			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos MUS\$	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos MUS\$
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	7.139	290.292	297.431	94,9655	1.316	154.767	156.083	92,4536
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>7.139</b>	<b>290.292</b>	<b>297.431</b>	<b>94,9655</b>	<b>1.316</b>	<b>154.767</b>	<b>156.083</b>	<b>92,4536</b>
<b>Inversiones no registradas</b>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	3.135	3.135	1,0010	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>3.135</b>	<b>3.135</b>	<b>1,0010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0000</b>
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	1.798	1.798	0,5741	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>1.798</b>	<b>1.798</b>	<b>0,5741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0000</b>
<b>Total</b>	<b>7.139</b>	<b>295.225</b>	<b>302.364</b>	<b>96,5406</b>	<b>1.316</b>	<b>154.767</b>	<b>156.083</b>	<b>92,4536</b>

### (c) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Resultados realizados	23.275	16.293
Resultados no realizados	21.661	(12.809)
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	<b>44.936</b>	<b>3.484</b>

### (d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Saldo al 01-enero	156.083	92.029
Intereses y reajustes	5.032	3.132
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	16.694	(15.944)
Compras	235.380	167.517
Ventas	(110.825)	(90.651)
<b>Totales</b>	<b>302.364</b>	<b>156.083</b>

## NOTA 9

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

## NOTA 10

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

## NOTA 11

### ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

## NOTA 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-12 MUS\$
GLOBAL ADVISOR	Venta renta fija	0-E	MX	MXN	Contado normal	827
<b>Total</b>						<b>827</b>

\* No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2011:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-11 MUS\$
JP MORGAN	Venta renta fija	0-E	US	US\$	Contado normal	389
MERFIN	Venta renta fija	0-E	UY	US\$	Contado normal	2.910
<b>Total</b>						<b>3.299</b>

\* No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Dólares estadounidenses	-	3.299
Pesos mexicanos	827	-
<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>3.299</b>

## NOTA 13 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-12 MUS\$
XIGNUX S.A. DE CV	Vencimiento cupón	0-E	MX	MXN	Contado normal	20
INPAR S.A.	Vencimiento cupón	0-E	BR	US\$	Contado normal	20
INPAR S.A.	Vencimiento cupón	0-E	BR	BRL	Contado normal	38
GRUPO TELEVISIA S.A.	Vencimiento cupón	0-E	MX	MXN	Contado normal	1
TERMOCANDELARIA POWER LTD.	Vencimiento cupón	0-E	KY	US\$	Contado normal	29
<b>Total</b>						<b>108</b>

\*No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2011:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-11 MUS\$
ANDINO INVESTMENT HOLDING	Vencimiento cupón	0-E	AR	US\$	Contado normal	98
BARCLAYS	Vencimiento cupón	0-E	US	US\$	Contado normal	502
C10 CAPITAL SPV LTD	Vencimiento cupón	0-E	MX	US\$	Contado normal	5
CONTROLADORA COMERCIAL MEXICANA SAB DE CV	Vencimiento cupón	0-E	MX	MXN	Contado normal	158
CIUDAD DE BUENOS AIRES	Vencimiento cupón	0-E	AR	US\$	Contado normal	401
JP MORGAN	Vencimiento cupón	0-E	US	US\$	Contado normal	430
JP MORGAN	Intereses JPM	0-E	US	MXN	Contado normal	3
MASTELLONE HERMANOS S.A.	Vencimiento cupón	0-E	AR	US\$	Contado normal	24
PETERSEN ENERGIA S.A.	Intereses por cobrar	0-E	AR	US\$	Contado normal	3
REPUBLICA DE ARGENTINA	Vencimiento cupón	0-E	AR	US\$	Contado normal	2.634
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Vencimiento cupón	0-E	UY	US\$	Contado normal	103
XIGNUX S.A. DE CV	Vencimiento cupón	0-E	MX	MXN	Contado normal	19
<b>Total</b>						<b>4.380</b>

\*No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

## NOTA 14 OTROS ACTIVOS

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Garantía JP Morgan	600	-
Garantía Forward Barclays	530	-
<b>Total</b>	<b>1.130</b>	<b>-</b>

## NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Obligaciones por operaciones con instrumentos derivados	511	646
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>511</b>	<b>646</b>

## NOTA 16 PRÉSTAMOS

El detalle de este rubro Al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Entidades			31-12-12
	Moneda	Tasa interés (%)	Monto
JJP Morgan USD	USD	FF+0,5	3.169
JP Morgan EU	EUR	M+1,205	1.716
		<b>Total</b>	<b>4.885</b>

FF: Fed Funds Rate / M: One month Libor

El detalle de este rubro Al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Entidades			31-12-11
	Moneda	Tasa interés (%)	Monto
JP Morgan USD	USD	FF+0,5	13.248
		<b>Total</b>	<b>13.248</b>

FF: Fed Funds Rate

## NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

## NOTA 18 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-12 MUS\$
MERFIN	Compra renta fija	0-E	UY	US\$	Contado normal	12.430
BCP EMISORES LATAM S.A.	Compra renta fija	0-E	US	US\$	Contado normal	110
<b>Total:</b>						<b>12.540</b>

\*No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2011:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-11 MUS\$
JP MORGAN	Compra renta fija	0-E	US	MXN	Contado normal	5.324
<b>Total:</b>						<b>5.324</b>

\*No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Pesos mexicanos	-	5.324
Dólares estadounidenses	12.540	-
<b>Saldo final</b>	<b>12.540</b>	<b>5.324</b>

## NOTA 19 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Provisión auditoría	12	7
Pulicaciones	2	-
Clasificadora de riesgo	1	-
Provisión honorarios	-	3
Provisión dividendo 2012	8.689	-
<b>Total</b>	<b>8.704</b>	<b>10</b>

## NOTA 20 INTERESES Y REAJUSTES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	153	87
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
- A valor razonable con efecto en resultados	18.975	16.259
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>19.128</b>	<b>16.346</b>

## NOTA 21 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>	<b>Remuneración MUS\$</b>
05-04-12	Ordinaria	3
05-04-12	Extraordinaria	4
10-04-12	Extraordinaria	4
18-06-12	Ordinaria	3
04-10-12	Ordinaria	3
18-12-12	Ordinaria	4
<b>Total</b>		<b>21</b>

Al 31 de diciembre de 2011:

<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>	<b>Remuneración MUS\$</b>
28-03-11	Ordinaria	3
01-06-11	Ordinaria	4
11-10-11	Ordinaria	3
16-12-11	Ordinaria	3
<b>Total</b>		<b>13</b>

## **NOTA 22 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Monto del trimestre actual MUS\$</b>	<b>Monto acumulado al 31-12-12 MUS\$</b>	<b>Monto acumulado al 31-12-11 MUS\$</b>
Abogados y legales	11	23	17
Auditoría	3	14	10
Clasificadora de riesgo	3	14	15
Gastos operacionales	2	6	4
Honorarios	1	7	6
Impuestos varios	4	37	1
Impresos(memoria anual)	-	1	-
Publicaciones (bces y citasiones)	2	12	15
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>114</b>	<b>68</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0083%</b>	<b>0,0364%</b>	<b>0,0403%</b>

## NOTA 23 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.546.957 al 31 de diciembre de 2012 (2.828.628 al 31 de diciembre de 2011), con un valor de US\$64,6615 por cuota (US\$52,8440 al 31 de diciembre de 2011).

El valor cuota al 31 de diciembre de 2012 excluye la provisión de dividendo por un monto total de MUS\$8.689 (equivalente a US\$1,9110 por cuota). El valor libro cuota incluyendo la provisión de dividendo corresponde a US\$ 62,7505.

### a) Al 31 de diciembre de 2012:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas emitidas vigentes				Cuotas pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Disminuciones	Total	Suscritas	Disminuciones	Total
221	31-03-08	5.000.000	(4.479.771)	-	520.229		520.229	520.229
267	06-05-10	12.500.000		-	12.500.000		4.026.728	4.026.728
<b>Total</b>					<b>13.020.229</b>			<b>4.546.957</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Emitidas vigentes	Comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 01/01/2012	13.020.229	-	-	2.828.628
Emisiones del período				
Suscripciones		-	-	1.718.329
Disminuciones		-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>13.020.229</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.546.957</b>

### a) Al 31 de diciembre de 2011:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

N° Certificado	Fecha	Cuotas emitidas vigentes				Cuotas pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Disminuciones	Total	Suscritas	Disminuciones	Total
221	31-03-08	5.000.000	(4.479.771)	-	520.229	520.229		520.229
267	06-05-10	12.500.000		-	12.500.000	2.308.399		2.308.399
<b>Total</b>					<b>13.020.229</b>			<b>2.828.628</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Emitidas vigentes	Comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 01/01/2011	13.020.229	-	-	1.803.883
Emissiones del período				
Suscripciones	-	-	-	1.024.745
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>13.020.229</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.828.628</b>

## NOTA 24 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2012 no se efectuaron reparto de beneficios.

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota MUS\$	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
23-05-11	0,4231	972,00	Definitivo

## NOTA 25 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada	
	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	22,3630%	25,3807%

## NOTA 26 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presenta información para este rubro.

**NOTA 27**  
**INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones.

**NOTA 28**  
**EXCESO DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presenta exceso de inversión.

**NOTA 29**  
**GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al cierre de los presentes Estados Financieros el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

**NOTA 30**  
**CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA DE VALORES CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia						
Encargada por Entidades Bancarias	3.217	45,0623%	1,0271%	-	0,0000%	0,0000%
Custodia JP Morgan	3.922	54,9377%	1,2522%	289.163	97,9467%	92,3256%
Custodia Barclays	-	0,0000%	0,0000%	1.264	0,4281%	0,4036%
Custodia Capital Market	-	0,0000%	0,0000%	1.663	0,5633%	0,5310%
Custodia Goldman Sachs	-	0,0000%	0,0000%	3.135	1,0619%	1,0010%
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>7.139</b>	<b>100,0000%</b>	<b>2,2793%</b>	<b>295.225</b>	<b>100,0000%</b>	<b>94,2612%</b>

## **NOTA 31**

### **PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### **a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante:

##### **(i) Comisión fija**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una comisión fija mensual equivalente a un doceavo de un 0,952% del valor promedio de los activos netos del Fondo, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente de conformidad a la ley:

Para el cálculo de dicha comisión y la correspondiente determinación del valor promedio de los activos netos del Fondo, los días miércoles de cada semana o día anterior hábil si aquél fuere feriado, se determinará el valor neto que a esa fecha tengan los activos del Fondo. Asimismo, el último día hábil de cada mes, se determinará el valor neto promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el mes de que se trate, para lo cual se promediarán los valores semanales obtenidos durante ese mes conforme a la primera parte de este párrafo.

Esta Comisión Fija se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

##### **(ii) Comisión variable**

Adicionalmente a la Comisión Fija, la Administradora cobrará una Comisión Variable en función de la variación del “Valor Cuota Trimestral del Fondo” (según se define a continuación), la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes.

Para los efectos del presente artículo se entenderá por:

- (i) Valor Cuota Trimestral del Fondo: aquel valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se divida el Fondo, ambos de acuerdo a las FECUS de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, según corresponda. Solo para efectos del cálculo inicial, se considerará como valor cuota trimestral inicial el valor cuota del último día hábil bancario del mes de noviembre de 2009. A contar de ese mes en adelante se tomará el mes que corresponda.
- (ii) Valor Cuota Pre-Provisión: Es aquel valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, antes de calcular y provisionar la comisión variable, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se divida el Fondo, ambos al último día del trimestre correspondiente.
- (iii) Máximo Histórico del Valor Cuota: corresponde al máximo histórico del Valor Cuota Trimestral del Fondo a partir del último día hábil bancario del mes de Noviembre de 2009, el cual se reajustará de conformidad con el procedimiento indicado en el punto (vii) que se señala más adelante.

- (iv) Dividendo Ajustado por Rentabilidad: Para los efectos del cálculo de la Comisión Variable, el Dividendo Ajustado por Rentabilidad corresponderá a: (i) El monto total del dividendo acordado distribuir, dividido por el número total de cuotas con derecho a percibirlo, multiplicado por (ii) 1 (uno) más la rentabilidad porcentual del Valor Cuota Pre-Provisión desde el primer día en que se pierde el derecho al dividendo (fecha ex dividendo) hasta el final del trimestre para el cual se está calculando la Comisión Variable.
- (v) “Benchmark”: Asimismo, para los efectos del cálculo de la Comisión Variable se utilizará el índice GBI-EM Latam Broad Diversified que es aquel publicado por Bloomberg bajo el siguiente código “JGENBLUU”. En caso que el mismo deje de ser publicado o no se encuentre disponible, lo reemplazará para efectos del cálculo de la Comisión Variable durante ese año el índice “JP Morgan Emerging Local Markets ELMI Plus Latin”, que es aquel publicado por Bloomberg bajo el siguiente código “JPPULAT Index”, debiendo la asamblea extraordinaria de Aportantes acordar un nuevo índice, a proposición de la Administradora, para efectos del cálculo de la Comisión Variable en los años siguientes. Para el cálculo de la Comisión Variable el nuevo índice se utilizará a partir del día primero de julio de 2012.
- (vi) Número de Cuotas: Solamente para efectos de la determinación del monto de la Comisión Variable corresponderá al promedio de cuotas suscritas y pagadas mantenido desde el primer día del trimestre siguiente al cual se determinó el último Máximo Histórico del Valor Cuota y el último día del trimestre en que se realiza el cálculo de la Comisión Variable.
- (vii) Factor de Reajuste: Corresponde al factor que se aplicará al Máximo Histórico del Valor Cuota para efectos de cálculo de la Comisión Variable. El procedimiento de cálculo de este factor será el siguiente: (i) para los efectos de la provisión de comisión variable, diariamente se determinará el valor del Benchmark, salvo el último día del trimestre respectivo; (ii) dicho valor se dividirá por el valor del Benchmark determinado en el día en que ocurrió el último Máximo Histórico del Valor Cuota; (iii) al cociente anterior se sumará  $(1\%/365)$  multiplicado por el número de días transcurridos desde el último Máximo Histórico del Valor Cuota.

Para la determinación del monto de la Comisión Variable se procederá de la siguiente forma: (i) se determinará el Valor Cuota Pre-Provisión del final del trimestre, (ii) se le adicionará el Dividendo Ajustado por Rentabilidad, para el caso en que hayan declarado uno o más dividendos entre el último Máximo Histórico del Valor Cuota y hasta el cierre del trimestre en que corresponda su cálculo, (iii) se le restará el Máximo Histórico del Valor Cuota, reajustado conforme al “Factor de Reajuste” correspondiente. En la eventualidad que el resultado de esta operación fuere positivo, la Comisión Variable será equivalente al 14,28%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente, de este resultado positivo, multiplicado por el Número de Cuotas definido en el punto (vi).

En la eventualidad que el resultado de esta operación fuere negativo, no procederá el pago de la Comisión Variable en dicho trimestre.

Sin perjuicio de la metodología de cálculo indicada precedentemente, sólo se cobrará remuneración variable en caso que exista una variación positiva entre el valor final de la cuota del día del cálculo y el Máximo Histórico del Valor Cuota.

La Comisión Variable se provisionará diariamente pero se devengará y deducirá trimestralmente del Fondo, el último día hábil del trimestre correspondiente, y se pagará a la Administradora por períodos vencidos, dentro de los primeros diez días hábiles siguientes a la publicación de la FECU correspondiente.

Para efectos del cálculo de la Comisión Variable, se entenderá que el primer Máximo Histórico del Valor Cuota vigente es el Valor Cuota Trimestral del Fondo del último día hábil bancario del mes de Noviembre de 2009. Este Máximo Histórico del Valor Cuota será reemplazado por el Valor Cuota Trimestral del Fondo que lo supere posteriormente, y así sucesivamente, cada vez que se determine un Valor Cuota Trimestral del Fondo superior al que se encuentre vigente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

El detalle del gasto de remuneración por administración es el siguiente:

Obligación Descripción	Efecto en resultados		31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$
	31-12-12 MUS\$	31-12-11 MUS\$		
Comisión Fija	225	119	2.130	1.257
Comisión variable	1.010		2.566	1.200
<b>Total</b>	<b>1.235</b>	<b>119</b>	<b>4.696</b>	<b>2.457</b>

#### b) Tenencia de cuotas por la administración, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012:

Tenedor	%	Número de cuotas al 01/01/2012	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31/12/2012	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	0,0161	456	-	(421)	35	2	0,0008
Personas relacionadas	2,3800	67.320	704.249	(682.691)	88.878	5.577	1,9547
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Trabajadores que representen al empleador	0,0076	215	4	-	219	14	0,0048

Al 31 de diciembre de 2011:

Tenedor	%	Número de cuotas al 01/01/2011	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31/12/2011	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	0,0488	210	2.206	(1.960)	456	24.097	0,0161
Personas relacionadas	5,2908	22.782	52.016	(7.478)	67.320	3.557.458	2,3800
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Trabajadores que representen al empleador	0,6335	2.728	3.745	(6.258)	215	11.361	0,0076

## NOTA 32

### GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3a DE LA LEY N°18.815 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía	Consortio Nacional de Seguros Generales	Banco de Chile	29.406,00	10-01-12	10-01-13

## NOTA 33

### INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (*)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	56,4746	54,7198	159.746	33
Febrero	58,6225	58,6117	165.821	35
Marzo	58,5137	58,3141	179.436	34
Abril	58,6316	58,6232	233.017	44
Mayo	55,2425	54,3786	223.856	43
Junio	57,4235	56,2530	235.668	42
Julio	58,4985	58,9285	241.727	43
Agosto	59,6010	58,9443	248.388	43
Septiembre	61,3918	60,1558	255.851	43
Octubre	61,6753	59,7992	265.427	43
Noviembre	62,0143	61,7124	269.296	43
Diciembre (1)	64,6615	63,9095	294.013	46

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1): El valor cuota al 31 de diciembre de 2012 excluye la provisión de dividendo por un monto total de MUS\$8.689 (equivalente a US\$1,9110 por cuota). El valor libro cuota incluyendo la provisión de dividendo correspondería a US\$ 62,7505 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011:

<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota (*)</b>	<b>Valor mercado cuota (*)</b>	<b>Patrimonio (**)</b>	<b>N° aportantes</b>
Enero	52,8053	53,5651	98.082	25
Febrero	53,3279	52,7956	110.616	26
Marzo	54,3679	54,8951	121.030	25
Abril	57,5246	56,5650	130.536	25
Mayo	57,7110	57,4453	138.862	27
Junio	58,2326	57,4602	143.179	30
Julio	58,9199	59,3863	148.582	30
Agosto	57,2997	57,1947	145.140	31
Septiembre	50,1201	50,6037	135.818	32
Octubre	54,2269	54,0319	150.784	32
Noviembre	52,9233	51,2051	149.700	32
Diciembre	52,8440	52,9959	149.476	33

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

## NOTA 34 SANCIONES

Fecha Resolución	09 de marzo de 2012
N° Resolución	Resolución exenta N°81
Organismo Fiscalizador	Superintendencia de Valores y Seguros
Fecha de Notificación	14 de marzo de 2012
Persona sancionada	Sr. René Cortázar Sáenz
Monto de la sanción en UF	700UF
Causa de la Sanción	Por infracción al artículo 41, en relación a los artículos 39 y 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre deberes de cuidado y diligencia que los directores deben emplear en el ejercicio de sus cargos, en su calidad de ex integrante del Directorio y del Comité de Directores de Empresas La Polar S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Partes	Cortázar René/ SVS
N° Rol	7200-2012
Procedimiento	Sumario
Fecha Notificación a SVS	11/04/2012
Estado de Tramitación	Con fecha 13 de diciembre de 2012, el Tribunal recibe la causa a prueba por el término legal, fijando como puntos de prueba los siguientes: 1. Efectividad de ser improcedente la sanción impuesta al actor por el ente fiscalizador, por haber actuado éste con desapego a la esfera de sus atribuciones y del procedimiento sancionatorio aplicable; circunstancias. 2. Efectividad que los hechos investigados configuran la infracción en cuya virtud se ha impuesto sanción por el ente fiscal; circunstancias. Se ordena la notificación por cédula.
Otros Antecedentes	

El señor Cortázar dedujo reclamación judicial ante el 17° Juzgado Civil de Santiago, para impugnar y dejar sin efecto la multa impuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

## NOTA 35 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2013 se renovó la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 3a de la Ley N°18.815 y artículo 226 de la Ley N°18.045 de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía	Consortio Nacional de Seguros Generales	Banco de Chile	48.110,21	10-01-13	10-01-14

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.

# ESTADOS COMPLEMENTARIOS

## A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO (*)			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	7.139	290.292	297.431	94,9655
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	3.135	3.135	1,0010
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	1.798	1.798	0,5741
<b>TOTALES</b>	<b>7.139</b>	<b>295.225</b>	<b>302.364</b>	<b>96,5406</b>

(\*) En miles de dólares

## B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$	del 01/01/2011 al 31/12/2011 MUS\$
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>23.634</b>	<b>16.317</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	252	123
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	8.915	(15)
Intereses percibidos en títulos de deuda	14.379	13.344
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(19)	2.964
Otras inversiones y operaciones	107	(99)
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(1.318)</b>	<b>(19.106)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.318)	(18.367)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	(739)
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>22.979</b>	<b>6.296</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	16.149	3.164
Intereses devengados de títulos de deuda	5.032	3.132
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	1.798	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(4.938)</b>	<b>(2.576)</b>
Gastos financieros	(77)	(9)
Comisión de la sociedad administradora	(4.696)	(2.457)
Remuneración del comité de vigilancia	(21)	(13)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(144)	(97)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	2.254	(595)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>42.611</b>	<b>336</b>

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01/01/2012 al 31/12/2012 MUS\$	del 01/01/2011 al 31/12/2011 MUS\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>17.378</b>	<b>(5.960)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	23.634	16.317
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.318)	(19.106)
Gastos del ejercicio (menos)	(4.938)	(2.576)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(595)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>3.730</b>	<b>9.974</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>14.728</b>	<b>12.637</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	26.268	15.402
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	803	126
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(3.654)	(2.415)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(8.689)	(476)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(14.050)</b>	<b>(3.427)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(17.704)	(5.842)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	3.654	2.415
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>3.052</b>	<b>764</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	3.052	742
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	22
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>21.108</b>	<b>4.014</b>



## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades
BUCON-A	81.494.400-K	CL	BE	2014-12-25	1			35.000	UF
SANT 6,5% 20 R	97.015.000-5	CL	BBFE	2020-09-22	1	A	14	1.874.000.000	\$\$
BENJO-A	96.970.380-7	CL	BE	2015-06-20	1	BBB	Enjoy SA	30.000	UF
BSALF-G	96.885.880-7	CL	BE	2031-10-15	1	BBB		20.000	UF

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) Cifras en miles de dólares

TIR, valor par o precio (1)	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentajes (1)		
	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	del capital del emisor				del activo del emisor	del activo del fondo	
109,6540	2	360	NL	966	\$\$	CL	0,1999%		0,3084%	
102,5630	2	360	NL	3.922	PROM	CL	0,0076%		1,2522%	
105,0630	2	360	NL	1.404	\$\$	CL	0,2150%		0,4483%	
114,5090	2	360	NL	847	\$\$	CL	0,0513%		0,2704%	
				<b>TOTAL</b>	<b>7.139</b>			<b>TOTAL</b>	<b>2,2793%</b>	

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial
ABIBB 9,75% 15	US03523TAY47	ANHEUSER-BUSCH INBEV WOR	BR	BEE	2015-11-17	1	A	Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc
AIG 7,98% 17 EMTN	XS0305757337	AMERICAN INTL GROUP	US	BBFE	2017-06-15	1	BBB	American International Group Inc
AIG 8.59% 16	XS0266561769	AMERICAN INTL GROUP	US	BBFE	2016-09-15	1	BBB	American International Group Inc
AMBEV 9,5% 17	US02319LAB18	AMBEV INTL FINANCE CO LT	BR	BEE	2017-07-24	1	A	AmBev International Finance Co Ltd
AMXLMM 6,45% 22	XS0860706935	AMERICA MOVIL SAB DE CV	US	BEE	2022-12-05	1	A	America Movil SAB de CV
ANDINO LOAN 13% 16	ANDINO LOAN	ANDINO INVESTMENT HOLDING	PE	OTDNE	2016-02-15	1		ANDINO INVESTMENT HOLDING
ARCO 10,25% 16 R	USG0457FAA50	ARCOS DORADOS HOLDINGS I	BR	BEE	2016-07-13	1	BB	Arcos Dorados Holdings Inc
ARGENT VAR 35 GDP	US040114GM64	REPUBLIC OF ARGENTINA	AR	BEBCE	2035-12-15	1		Argentine Republic Government International Bond
ARGENT VAR 35 PGDP	ARARGE03E147	REPUBLIC OF ARGENTINA	AR	BEBCE	2035-12-15	1		Argentine Republic Government International Bond
AXA 10,48% 15	MX91XI000048	XIGNUX SA DE CV	MX	BEE	2015-06-30	1		Xignux SA de CV
BAC 9% MXN 2020	XS0522586188	BANK OF AMERICA CORP	US	BBFE	2020-07-20	1		Bank of America Corp
BANCOL 5,125% 22	US05968LAH50	BANCOLOMBIA SA	CO	BBFE	2022-09-11	1	BBB	Bancolombia SA
BANSAF 10,25% 16 R	US05964TAE91	BANCO SAFRA SA	BR	BBFE	2016-08-08	1	BBB	Banco Safra SA
BANVOR 10,625% 14 R	XS0295108814	BANCO VOTORANTIM NASSAU	BR	BBFE	2014-04-10	1	BBB	Banco Votorantim Ltd/Nassau
BANVOR 6,25% 16 R	XS0626896178	BANCO VOTORANTIM	BR	BBFE	2016-05-16	1	BBB	Banco Votorantim SA
BBVASM 6.008% 22	USG09077AB73	BBVA BANCOMER SA	MX	BBFE	2022-05-17	1	BBB	BBVA Bancomer SA/Grand Cayman
BSANTM 4,125% 22 R	USP1507SAC19	BANCO SANTANDER SA	MX	BBFE	2022-11-09	1	BBB	Banco Santander Mexico SA Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santand
BTGPBZ 7% 17	XS0835507087	BANCO BTG PACTUAL/CAYMAN	BR	BBFE	2017-09-27	1	BBB	Banco BTG Pactual SA/Cayman Islands
BTGPBZ 7% 17 N	XS0842082991	BANCO BTG PACTUAL/CAYMAN	BR	BBFE	2017-09-27	1		Banco BTG Pactual SA/Cayman Islands
CARTSA 5,8% 24	BRRPTADBS017	AUTO RAPOSO TAVARES	BR	BEE	2024-12-15	1		Concessionaria Auto Raposo Tavares S/A
CASITA 5,85% 18	MX91CA000090	HIPOTECARIA SU CASITA SA	MX	BBFE	2018-06-27	1		Hipotecaria Su Casita SA de CV
CEEB 11,75% 16 R	USP30587AA09	CIA DE ELE DO E DA BAHIA	BR	BEE	2016-04-27	1	BBB	Cia de Eletricidade do Estado da Bahia
CEMEX 8,875% 17	XS0500982573	CEMEX ESPANA LUXEMBOURG	MX	BEE	2017-05-12	1	B	Cemex Espana Luxembourg
CEMEX 9,875% 19 EUR	XS0752095686	CEMEX ESPANA LUXEMBOURG	MX	BEE	2019-04-30	1	B	Cemex Espana Luxembourg
CESPBZ F 15 R	US12517HAG83	CESP-COMP ENER SAO PAULO	BR	BEE	2015-01-15	1	BB	Cia Energetica de Sao Paulo
CONSUP 9,875% 13	XS0553466664	CONSUPAGO SA DE CV SFOL	MX	BBFE	2013-04-25	1	BB	Consupago SA de CV Sociedad Financiera de Objeto Limitado
CREAL/DB 12,85% 13	XS0644395880	DEUTSCHE BANK AG LONDON	MX	BBFE	2013-09-05	1		Deutsche Bank AG/London
DAVIVI 5,875% 22 R	USP0918ZAX44	BANCO DAVIVIENDA SA	CO	BBFE	2022-07-09	1	BB	Banco Davivienda SA
DELSOL FRN 15	USP0605BAG25	AUTOPISTAS DEL SOL SA	AR	BEE	2015-06-01	1		Autopistas del Sol SA
EEGSA 8,5% 14 R	USG2149YAA40	CITCO TRUSTEES CAYMAN	GT	BEE	2014-12-21	1	BB	CITCO Trustees Cayman Ltd

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) Cifras en miles de dólares

Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización						Porcentajes (1)			
		TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
570000	BRL	109,654	2	360	NL	308	PROM	US		0,0003%	0,0983%
40.000.000	MXN	102,5630	2	360	NL	3.206	MXN	US		0,0006%	1,0236%
89.917.000	MXN	105,0630	2	360	NL	7.536	MXN	US		0,0014%	2,4061%
425.000	BRL	114,5090	2	360	NL	246	PROM	US		0,0011%	0,0785%
243.500.000	MXN	103,1300	2	360	NL	19.637	PROM	US		0,0267%	6,2698%
3.000.000	PROM	104,5000	2	360	NL	3.135	PROM	US		1,2081%	1,0010%
22.000.000	BRL	107,0690	2	360	NL	12.003	PROM	US		0,6400%	3,8324%
3.000.000	PROM	7,2870	2	360	NL	219	PROM	US		0,1285%	0,0699%
263.450.522	PROM	1,0460	2	360	NL	2.756	ARS	US		1,6174%	0,8800%
5.000.000	MXN	108,0000	2	360	NL	420	MXN	US		0,0216%	0,1341%
90.000.000	MXN	107,5000	2	360	NL	7.814	MXN	US		0,0004%	2,4949%
1.920.000	PROM	103,9550	2	360	NL	2.027	PROM	US		0,0042%	0,6472%
10.500.000	BRL	107,7850	2	360	NL	5.729	PROM	US		0,0136%	1,8292%
567.000	BRL	104,4920	2	360	NL	296	PROM	US		0,0045%	0,0945%
24.450.000	BRL	116,7760	2	360	NL	13.917	PROM	US		0,2099%	4,4435%
26.622.000	PROM	103,6350	2	360	NL	27.799	PROM	US		0,0292%	8,8758%
2.600.000	PROM	101,3600	2	360	NL	2.652	PROM	US		0,0041%	0,8467%
8.996.000.000	COP	101,5000	2	360	NL	5.263	PROM	US		0,0131%	1,6804%
3.662.000.000	COP	101,5000	2	360	NL	2.142	PROM	US		0,0053%	0,6839%
6.000.000	BRL	105,4390	2	360	NL	3.098	BRL	US		0,4380%	0,9891%
5.487.500	MXN	15,0000	2	360	NL	66	MXN	US		0,0022%	0,0211%
12.500.000	BRL	107,5370	2	360	NL	6.685	PROM	US		0,2234%	2,1344%
3.902.000	EUR	104,6250	2	360	NL	5.452	EUR	US		0,0129%	1,7407%
4.500.000	EUR	108,4950	2	360	NL	6.545	EUR	US		0,0155%	2,0897%
16.645.000	PROM	74,2720	2	360	NL	12.363	PROM	US		0,1390%	3,9473%
10.899.000	MXN	100,2810	2	360	NL	866	MXN	US		3,9996%	0,2765%
60.000.000	MXN	98,7500	2	360	NL	4.660	MXN	US		0,0003%	1,4879%
5.000.000	PROM	104,4780	2	360	NL	5.367	PROM	US		0,0259%	1,7136%
61.101.477	ARS	77,8730	2	360	NL	7.224	PROM	US		3,1063%	2,3065%
530.000	PROM	107,1670	2	360	NL	570	PROM	US		0,1620%	0,1820%

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial
EEPPME 8,375% 21 R	USP9379RAB35	EMPRESAS PUBLIC MEDELLIN	CO	BEE	2021-02-01	1	BBB	Empresas Publicas de Medellin ESP
EIBKOR 8,61% 17	XS0322069211	EXPORT-IMPORT BK KOREA	US	BBFE	2017-10-11	1	A	Export-Import Bank of Korea
EMGESA 8,75% 21 R	USP3703CAA82	EMGESA SA ESP	CO	BEE	2021-01-25	1	BBB	Emgesa SA ESP
GE 8,35% 22	XS0319509294	GENERAL ELEC CAP CORP	US	BEE	2022-09-03	1	A	General Electric Capital Corp
GLOPAR 5,307% 22 R	USP47773AM11	GLOBO COMMUNICACOES PART	BR	BEE	2022-05-11	1	BBB	Globo Comunicacao e Participacoes SA
GRPACP 9% 21	XS0611909291	GRUPO ACP INVRS & DESARR	PE	BBFE	2021-05-30	1	BB	Grupo ACP Inversiones y Desarrollo
INPAR CDI 3,25% 13	XS0619978900	INPAR S.A.	BR	BEE	2014-04-21	1		INPAR S.A.
INPAR CDI 3,25% 13 B	XS0816510191	INPAR S.A.	BR	BEE	2014-04-21	1		INPAR S.A.
ITAU 10,5% 15 R	US46556MAC64	ITAU UNIBANCO HLDG SA/KY	BR	BBFE	2015-11-23	1	BBB	Itau Unibanco Holding SA/Cayman Island
ITAU 5,125% 23 R	US46556MAJ18	ITAU UNIBANCO HLDG SA/KY	BR	BBFE	2023-05-13	1	BBB	Itau Unibanco Holding SA/Cayman Island
Iusacell DB 14 MLDL	XS0843944835	DEUTSCHE BANK AG LONDON	MX	BBFE	2014-07-31	1		Deutsche Bank AG/London
JPM 8,12% 17 EMTN	XS0307211523	BEAR STEARNS COS LLC	US	BBFE	2017-06-21	1	A	Bear Stearns Cos LLC/The
MS 5,4% 15	US61747YDH53	MORGAN STANLEY	US	BBFE	2015-05-15	1	BBB	Morgan Stanley
PEMEX 7,65% 21 R	USP78625CA91	PETROLEOS MEXICANOS	MX	BEE	2021-11-24	1	BBB	Petroleos Mexicanos
POSADA 9,25% 15 R	USP4983GAL43	GRUPO POSADAS SAB CV	MX	BEE	2015-01-15	1	C	Grupo Posadas SAB de CV
PRIO 2% 16	ARPRJA030068	PROVINCIA DE LA RIOJA	AR	BEBCE	2016-01-03	1		Provincia de la Rioja
RBSPAR 11,25% 17 R	USP7993HAB52	RBS-ZERO HORA EDIT JORN	BR	BEE	2017-06-15	1	BB	RBS-Zero Hora Editora Jornalística SA
TAM 8,375% 21 R	USG86668AA10	TAM CAPITAL 3 INC	BR	BEE	2021-06-03	1	BB	TAM Capital 3 Inc
TELEFO 8,07% 20	MX91TE040028	TELEFONICA FINANZAS MEX	MX	BEE	2020-07-06	1	BBB	Telefonica Finanzas Mexico SA de CV
TELVIS 8,49% 37	XS0316989523	GRUPO TELEvisa SAB	MX	BEE	2037-05-11	1	BBB	Grupo Televisa SAB
TEPR 9,75% 16 R	USP18445AF68	OI SA	BR	BEE	2016-09-15	1	BBB	Oi SA
TERMOC 13,5% 16	XS0304293623	TERMOCANDELARIA POWER	KY	BEE	2016-12-31	1	BB	Termocandelaria Power Ltd
UNT 10,25% 15	BBG003BCCGH7	URUGUAY NOTAS DEL TESO	UY	BEE	2015-08-22	1		Uruguay Notas del Tesoro
UNT SERIE5 11% 17	USP96006AD67	REPUBLICA ORIENT URUGUAY	UY	BEBCE	2017-03-21	1		Uruguay Government International Bond
URUGUA 5% 18	US760942AT98	REPUBLICA ORIENT URUGUAY	UY	BEBCE	2018-09-14	1	BB	Uruguay Government International Bond
URUGUAY UNT 9% 14	EI5508003	URUGUAY NOTAS DEL TESO	UY	BEBCE	2014-01-27	1		Uruguay Notas del Tesoro
UTBUI 0% 14	EJ2950081	UI MONETARY REGULATION B	UY	BEBCE	2014-07-24	1		Uruguay Letras De Regulacion Monetaria En UI

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización					Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentajes (1)		
		TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	del capital del emisor				del activo del emisor	del activo del fondo	
20.710.000.000	COP	115,6610	2	360	NL	14.464	PROM	US		0,0972%	4,6182%	
31.000.000	MXN	106,0000	2	360	NL	2.604	MXN	US		0,0095%	0,8314%	
20.736.000.000	COP	117,4010	2	360	NL	14.743	PROM	US		0,3184%	4,7072%	
6.000.000	MXN	104,7550	2	360	NL	502	MXN	US		0,0001%	0,1603%	
1.000.000	PROM	109,7950	2	360	NL	1.106	PROM	US		0,0159%	0,3531%	
2.605.000	PROM	111,5000	2	360	NL	3.044	PROM	US		0,1371%	0,9719%	
11.000.000	BRL	98,3400	2	360	NL	3.304	PROM	US		0,2685%	1,0549%	
20.000.000	BRL	98,3400	2	360	NL	6.007	BRL	US		0,4882%	1,9179%	
500.000	BRL	111,3640	2	360	NL	274	PROM	US		0,0001%	0,0875%	
2.000.000	PROM	102,3380	2	360	NL	2.061	PROM	US		0,0005%	0,6580%	
7.000.000	PROM	86,8500	2	360	NL	6.080	PROM	US		0,0004%	1,9413%	
37.000.000	MXN	108,6880	2	360	NL	3.138	MXN	US		0,0008%	1,0019%	
1.600.000	BRL	112,5020	2	360	NL	877	PROM	US		0,0001%	0,2800%	
99.300.000	MXN	106,0050	2	360	NL	8.235	MXN	US		0,0069%	2,6293%	
6.517.000	PROM	104,2200	2	360	NL	7.075	PROM	US		0,7163%	2,2589%	
1.829.890	ARS	268,0000	2	360	NL	327	ARS	US		0,0002%	0,1044%	
26.190.000	BRL	105,2500	2	360	NL	13.512	PROM	US		2,1891%	4,3142%	
3.690.000	PROM	110,6900	2	360	NL	4.111	PROM	US		0,0544%	1,3126%	
17.800.000	MXN	101,5000	2	360	NL	1.458	MXN	US		0,1848%	0,4655%	
400.000	MXN	111,1250	2	360	NL	35	MXN	US		0,0003%	0,0112%	
6.500.000	BRL	105,7890	2	360	NL	3.445	PROM	US		0,0223%	1,0999%	
275.000	PROM	112,2500	2	360	NL	183	PROM	US		0,0996%	0,0584%	
213.440.000	UYP	101,4380	2	360	NL	11.707	PROM	US		0,0530%	3,7379%	
120.000.000	UYP	104,0230	2	360	NL	6.705	PROM	US		0,0303%	2,1408%	
33.000.000	UYP	115,3490	2	360	NL	3.212	PROM	US		0,0145%	1,0255%	
30.000.000	UYP	99,7780	2	360	NL	1.622	PROM	US		0,0073%	0,5179%	
28.000.000	UYP	97,3220	2	360	NL	3.595	PROM	US		0,0163%	1,1478%	
<b>TOTAL</b>						<b>293.427</b>				<b>TOTAL</b>	<b>93,6865%</b>	

## INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARD

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Identificación del instrumento					
	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte
1	USD	FORWARD	MXN	31-10-12	15-01-13	BARCLAYS
1	USD	NDF	BRL	30-11-12	04-02-13	JPM
1	USD	NDF	COP	30-11-12	04-02-13	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	30-11-12	05-02-13	JPM
1	USD	NDF	PEN	31-10-12	15-02-13	JPM
1	EUR	FORWARD	MXN	30-08-12	14-03-13	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	31-10-12	15-05-13	BARCLAYS
1	USD	FORWARD	MXN	27-12-12	15-05-13	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	28-06-12	17-05-13	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	28-06-12	17-05-13	BARCLAYS
1	USD	NDF	PEN	31-10-12	30-05-13	BARCLAYS
1	USD	NDF	PEN	30-11-12	30-05-13	BARCLAYS
1	USD	NDF	BRL	31-10-12	03-06-13	JPM
1	USD	NDF	BRL	30-11-12	03-06-13	BARCLAYS
1	USD	FORWARD	MXN	28-06-12	02-07-13	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	26-06-12	15-01-14	BARCLAYS
1	USD	FORWARD	MXN	30-11-12	15-01-14	JPM
1	USD	FORWARD	MXN	31-10-12	31-03-14	BARCLAYS
1	USD	FORWARD	MXN	31-10-12	02-06-14	BARCLAYS
1	USD	NDF	COP	29-06-12	09-07-14	BARCLAYS
1	USD	FORWARD	MXN	31-10-12	31-07-14	BARCLAYS
1	USD	FUTUROS	ARS	26-12-12	31-01-13	CAPITAL M.
1	USD	FUTUROS	ARS	28-12-12	31-01-13	CAPITAL M.
1	USD	FUTUROS	ARS	26-12-12	30-04-13	CAPITAL M.
1	USD	FUTUROS	ARS	28-12-12	30-04-13	CAPITAL M.

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales

Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra /venta	Unidades nominales totales (1)	Precio a futuro del contrato	Monto comprometido (2) (3)	Valorización de mercado del contrato
MXN	US	V	2.960.000	1,0233	3.029	3.025
US\$	US	V	2.000.000	1,0370	2.074	2.064
COP	US	V	2.725.000	1,0316	2.811	2.802
MXN	US	V	2.600.000	1,0112	2.629	2.621
PEN	US	V	3.000.000	1,0203	3.061	3.054
MXN	US	V	4.500.000	1,0076	4.534	4.503
MXN	US	V	18.514.000	1,0364	19.188	18.932
MXN	US	V	4.200.000	1,0221	4.293	4.243
MXN	US	V	408.000	1,0956	447	442
MXN	US	V	3.500.000	1,1034	3.862	3.818
PEN	US	V	1.800.000	1,0228	1.841	1.821
PEN	US	V	605.000	1,0165	615	613
BRL	US	V	2.690.000	1,0156	2.732	2.683
BRL	US	V	1.000.000	1,0530	1.053	1.033
MXN	US	V	2.000.000	1,0955	2.191	2.159
MXN	US	V	1.050.000	1,1248	1.181	1.145
MXN	US	V	407.000	1,0467	426	410
MXN	US	V	1.400.000	1,0714	1.500	1.432
MXN	US	V	1.400.000	1,0779	1.509	1.432
COP	US	V	5.000.000	1,0902	5.451	5.147
MXN	US	V	4.200.000	1,0843	4.554	4.296
ARS	AR	C	2.000.000	1,0190	2.038	2.038
ARS	AR	C	1.000.000	1,0180	1.018	1.017
ARS	AR	C	3.000.000	1,0660	3.198	3.198
ARS	AR	C	5.000.000	1,0470	5.235	5.239
					<b>TOTAL</b>	<b>79.167</b>

# INFORMACIÓN DEL FONDO U OTROS ANTECEDENTES

## I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

RUN DEL FONDO	7147-1
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFIMLDL
GRUPO EMPRESARIAL ADMINISTRADORA	36
NOMBRE GERENTE GENERAL	Gil Nievas, Antonio
MONEDA FUNCIONAL	PROM

## II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	E	76.615.490-5	37,2401
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSION TIPO C	G	98.001.000-7	5,1134
PENTA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.	G	96.812.960-0	3,9760
INTERSEGURO COMPANIA DE SEGUROS S.A.	G	47.011.200-K	3,8892
FONDO DE INVERSION PRIVADO AURORA I	G	76.032.771-9	3,5329
FONDO DE INVERSION PRIVADO HAY	G	76.045.314-5	3,3862
CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	G	99.012.000-5	3,2726
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSION TIPO A	G	98.001.000-7	2,9567
CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	E	84.177.300-4	2,6291
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSION TIPO B	G	98.001.000-7	2,5388
AFP CAPITAL S.A. FONDO DE PENSION TIPO A	G	98.000.000-1	2,4315
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSION TIPO D	G	98.001.000-7	2,3161
<b>TOTAL</b>			<b>73,2826</b>

(\*) TIPO DE PERSONA

A = PERSONA NATURAL NACIONAL

B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA

C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL

D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)

E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL

F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA

G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

### III. EMISIÓN DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	46
CUOTAS EMITIDAS	13.020.229
CUOTAS PAGADAS	4.546.957
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NÚMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO	0
NÚMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO	0
NÚMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	62,7505

### IV. COMITÉ DE VIGILANCIA, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

#### COMITÉ DE VIGILANCIA

NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA	RUT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Gomez Mayol Jorge	4.609.291-0	2012-04-28	2013-04-28
Palavecino Helena Jorge	13.414.262-6	2012-04-28	2013-04-28
Leighton Zambelli Patricio	8.255.566-8	2012-04-28	2013-04-28

#### AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
Nº INSCRIPCIÓN REGISTRO EMPRESAS AUD EXT	1

#### CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACIÓN DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	1º clase nivel 4
Nº DE INSCRIPCIÓN	9
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	Feller Rate Clasificadora de Riesgo

#### OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1,00
NOMBRE EMISOR	BBVA Bancomer S.A. / Grand Cayman
RUT EMISOR	0

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
BBFE	27.799		27.799
<b>TOTAL EMISOR</b>			<b>27.799</b>
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO			8,8758

## ANÁLISIS RAZONADO

Indices	31-12-2012	31-12-2011
Liquidez corriente (veces) (activo circulante / pasivo circulante)	11,24	8,73
Razón ácida (veces) (fondos disponibles / pasivo circulante)	0,31	0,26
Razón de endeudamiento (%) (pasivo exigible / patrimonio)	9,77%	12,94%
Proporción de la deuda a corto plazo en relación a la deuda total ( %)	100,00%	100,00%
Proporción de la deuda a largo plazo en relación a la deuda total ( %)	0,00%	0,00%
Cobertura gastos financieros (resultado antes de intereses / gastos financieros)	554,39	38,33
Resultado operacional (MUS\$)	42.688	345
Gastos financieros(MUS\$)	(77)	(9)
Resultado no operacional (MUS\$)	(77)	(9)
R.A.I.I.D.A.I.E. (MUS\$) (resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes ext.)	42.688	345
Utilidad ( pérdida ) después de impuestos (MUS\$)	42.611	336
Rentabilidad del patrimonio utilidad ( pérdida) / patrimonio promedio	19,60%	0,28%
Rentabilidad del activo utilidad (pérdida) / activos promedios	17,68%	0,25%
Rendimiento activos operacionales (resultado operacional/activos operacionales promedio)	14,12%	0,22%
Utilidad (pérdida) por cuotas US\$	9,37	0,07

### I) Diferencias entre valor libro y valor económico principales activos

Los activos de Moneda Latinoamérica Deuda Local se valorizan diariamente a valor de mercado, o valor económico, por lo tanto no existen diferencias entre el valor libro y el valor económico de los activos.

### II) Mercados en que participa, variaciones más importantes ocurridas durante el periodo

Moneda Latinoamérica Deuda Local tiene como foco invertir sus recursos principalmente en bonos y valores de renta fija denominados en moneda local emitidos principalmente por empresas de países latinoamericanos.

Al 31 de diciembre de 2012 la composición de los activos del portafolio de inversiones de Moneda Latinoamérica Deuda Local según la exposición de cada instrumento a las distintas monedas de la región era la siguiente:

## Cuadro N°1

<b>Composición Activos</b>	<b>MLDL</b>
Cartera de Bonos	97,5%
Pesos argentinos	3,4%
Reales brasileños	29,0%
Pesos chilenos	2,3%
Pesos colombianos	14,5%
Pesos dominicanos	0,0%
Pesos mexicanos	37,6%
Pesos uruguayos	8,7%
Dólares americanos	0,0%
Soles peruanos	2,0%
<b>Otros Activos</b>	<b>2,5%</b>
Caja	1,3%
Otros	1,3%

Fuente: Estados Financieros Moneda Asset Management

En el cuarto trimestre del año los mercados de renta fija local en Latinoamérica mostraron un avance. El índice GBI-EM Broad Diversified Latam mostró una rentabilidad en dólares de 2,8% en el período, que se compara con un 4,7% equivalente trimestral del periodo anterior. Durante el período, de los países que componen el índice, todos mostraron mejoras; Argentina<sup>1</sup> (9,8%), Perú (6,7%), México (0,5%), Chile (6,6%), Brasil (2,6%), y Colombia (5,9%).

Moneda Latinoamérica Deuda Local presentó una rentabilidad en dólares en el cuarto trimestre del año 2012 de 5,3%.

A continuación se muestran los rendimientos, por trimestre y para el año 2012 acumulado, expresados en dólares americanos de los mercados más importantes en los que invierte el fondo, medidos por el índice GBI-EM Broad Diversified Latam que se subdivide en los principales países de la región:

---

1. La rentabilidad de Argentina se mide con el Índice de bonos largos en pesos Argentinos, publicado en el informe diario del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC)

**Cuadro N°2**, Rendimientos Trimestrales y Acumulados, expresados en dólares, para el Mercado y Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión

### RENDIMIENTO ACUMULADO AÑO 2012 (US\$)

	1T12	2T12	3T12	4T12	Año 2012
ARGENTINA	3,3%	-1,5%	11,7%	9,8%	24,8%
BRASIL	6,4%	-4,1%	2,4%	2,6%	7,2%
CHILE	8,4%	0,6%	6,3%	6,6%	23,5%
COLOMBIA	8,7%	5,6%	0,4%	5,9%	22,0%
MEXICO	12,3%	1,0%	6,6%	0,5%	21,4%
PERU	4,7%	6,2%	8,5%	6,7%	28,8%
GBI-EM Broad Diversified Latam	9,5%	0,0%	4,7%	2,8%	17,7%
Moneda Latinoamérica Deuda Local	10,7%	-1,9%	6,9%	5,3%	22,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: Bloomberg y SVS.

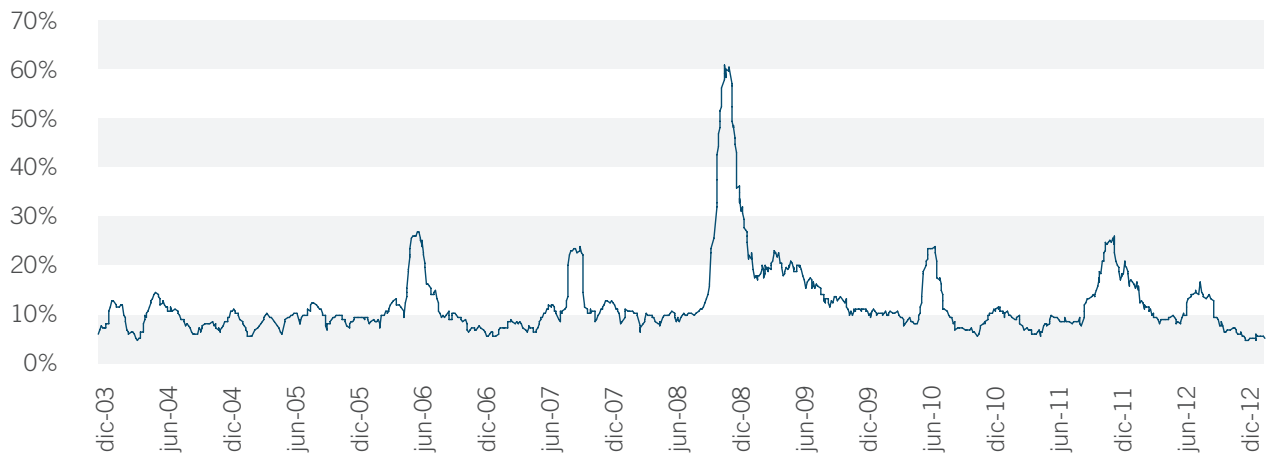
Nota: Los rendimientos de Chile Mundo Fondo de Inversión son calculados en dólares en base al valor cuota en pesos chilenos convertido al dólar observado de cada fecha.

### III) Análisis de Riesgo de Mercado

La medida de riesgo de mercado mayormente usada por los agentes, es la volatilidad que presentan los retornos del índice de dicho mercado en un determinado período. Al mismo tiempo, la “desviación estándar” es la medida estadística con mayor aceptación para el cálculo de la volatilidad.

Durante el cuarto trimestre del año la volatilidad de los mercados de renta fija de corto plazo en América Latina mantuvo una tendencia a la baja, haciendo desaparecer la alta volatilidad alcanzada en el segundo trimestre del año, así cerrando el cuarto trimestre con los niveles más bajos del año.

**Cuadro N°3**, Volatilidad del índice GBI-EM Broad Diversified Latam<sup>2</sup>



Fuente: Moneda Asset Management

— Desviación Estándar Móvil GBI EM Latin Broad Diversified

2. La volatilidad se calcula en el gráfico como la desviación estándar móvil anualizada de los retornos diarios del índice en los últimos treinta días.

## HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2012 no se han registrado hechos relevantes que informar.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RAZÓN SOCIAL MONEDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

RUT 96.684.990-8

En sesión de directorio de fecha 18 de marzo de 2013 las personas abajo individualizadas toman conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión referido al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

Informes de los auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estado de Flujos de Efectivo  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	Cargo	RUT
Pablo Echeverría Benítez	Presidente del directorio	7.012.254-5
Antonio Gil Nievas	Gerente General	23.605.789-5
Pedro Pablo Gutiérrez Philippi	Director	7.031.730-3
Nicolás Gellona Amunátegui	Director	6.372.987-6
Pablo Guerrero Valenzuela	Director	7.011.036-9
Pablo Turner González	Director	7.056.349-5
René Cortázar Sanz	Director	5.894.548-k
José Luis Daza Narbona	Director	8.452.391-7

[www.moneda.cl](http://www.moneda.cl) | [www.monedausa.com](http://www.monedausa.com)

